

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Madrid.—Sábado 30 de Diciembre de 1916.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

LA CONTESTACION DE ESPAÑA A LA NOTA DE WILSON

Los alemanes siguen bloqueando nuestros puertos

VIOLENTOS COMBATES A ORILLAS DEL MOSA

TURCOS Y ARABES

Después de la ocupación de El Arich, el ejército inglés de sir Archibald Murray, que lucha en la frontera turcoegipcia, ha continuado sus operaciones. Ha atacado y destruido una columna enemiga y ha penetrado en Bir-el-Maghdabah.

Murray, pues, se va avanzando de la región costera. Bir-el-Maghdabah es un oasis situado en uno de los puntos vitales del trayecto que recorre la antigua línea telefónica que, saliendo del litoral, descendía al Sur y oblicuaba luego en dirección Oeste por El-Nakhi, a la altura de Kossaima.

Indudablemente, Murray quiere, avanzando en la forma que lo hace, copar las columnas turcas de escaso efectivo diseminadas en la península sinaica y desorganizar así el ejército de Djemal pachá. Si ha recibido orden de invadir la Siria, volverá a la costa, una vez dicho trabajo previo terminado—sería imprudente dejar enemigos al flanco—y emprenderá la marcha sobre Gaza.

Estas operaciones de los ingleses favorecerán mucho los planes del gran Jerife de la Meca, que se ha sublevado y ha puesto la Arabia, toda, salvo Medina, fuera del dominio turco.

Medina está sitiada estrechamente y su guarnición no recibe los socorros a que habían aludido los Jóvenes Turcos de Constantinopla.

Actualmente, toda la Arabia, desde las fronteras de la colonia británica de Aden a las puertas de Medina, obedece al gran Jerife. Es probable que si Medina sucumbe, las tierras donde nació el Islamismo reconstituyan su unidad y formen una nación sola.

Ya hay telegramas del Cairo, según los cuales los más poderosos jeques árabes, reunidos en la gran mezquita de la Meca, han reconocido al Jerife como Soberano independiente de toda la Arabia.

Claro que la Arabia no podrá ser organizada a semejanza de un pueblo moderno. La Arabia libre de Turquía será una especie de Confederación feudal, muy parecida a la de Abisinia. En este país africano, los ras son como los señores feudales de la Edad Media europea y gozan de autonomía amplísima. De todos modos, los jeques árabes, al declarar que el gran Jerife de la Meca posee la autoridad política y religiosa suficiente para ser su caudillo supremo, han hecho lo necesario para que el nuevo Estado árabe tenga la indispensable cohesión.

La Arabia independiente dispondrá de excelentes puertos y de magníficas rutas de caravanas. Los inmensos desiertos de la Siria meridional la defenderán de Turquía. Sin embargo, el camino de hierro de Medina es una puerta abierta a las invasiones del Gobierno Joven Turco. Así que caiga Medina, bastará con que los árabes cierren esa puerta, destruyendo el ferrocarril y colocando tropas en la región que cruza, para que su independencia quede asegurada. Indudablemente, los aliados, y sobre todo Inglaterra, les darán municiones, fusiles y artillería.

Otra significación tiene la insurrección de la Arabia. El gran Jerife de la Meca ha justificado su actitud alegando que el Padischá de Constantinopla, Comendador de los creyentes, ha traicionado la causa islámica, uniéndose a tres naciones cristianas y sometiendo a ellas como vasallo. Se recordará que Alemania ha intentado utilizar a Turquía para la declaración de la guerra santa. Esperaba que el mundo musulmán sublevarse en Asia y África a la voz de los Jóvenes Turcos.

No se sublevó y ahora se insurreccionará mucho menos. Porque el prestigio del gran Jerife de la Meca es incomparablemente superior en el islamismo al del Sultán de Turquía.

Debemos alegrarnos, como españoles, de los acontecimientos de Arabia. Disipan el peligro de una guerra santa, y no podemos olvidar que tenemos en África vastos territorios habitados por musulmanes casi exclusivamente.

COMUNICADO OFICIAL FRANCÉS

Tentativas de ataque. TORRE EIFFEL, 29. Comunicado de las once de la noche: Entre el Aisne y el Oise, la artillería francesa ha ejecutado tiros de destrucción contra las organizaciones alemanas de la región de Quenneviers. Las patrullas francesas han penetrado en las trincheras en extremo destruidas y evacuadas por los alemanes. En la orilla izquierda del Mosa los alemanes

han bombardeado violentamente durante la tarde las posiciones francesas desde el Mosa hasta Avocourt.

En diferentes puntos de este frente, los franceses han detenido tentativas de ataque con granadas de mano. En los demás puntos, cañoneo intermitente.

Combates aéreos y bombardeos.

Aviación.—De los dos aviones alemanes destruidos el día 28, de lo que se dió cuenta en el comunicado de esta mañana, uno fué derribado por el ayudante Lusbery, el otro por el teniente De Latour.

Hasta la fecha el ayudante Lusbery lleva derribados seis aparatos enemigos, y ocho el teniente De Latour.

Durante el día 27 y noche siguiente, los aviones franceses de bombardeo han lanzado proyectiles sobre el campo de aviación de Grisolles, estación de Nesle y diferentes fábricas militares, entre ellas la de Neunkirchen.

COMUNICADO OFICIAL ALEMÁN

Signen las operaciones. KOENIGSWUSTERHAUSEN, 29. Violento fuego al Norte del Somme contra el frente y flanco de nuestra nueva posición.

En Mort Homme han sido rechazados los ataques de los franceses.

Frente oriental.—Nada de particular. El grupo de ejército del general Mackensen hace nuevos progresos.

En Macedonia, tranquilidad.

COMUNICADO OFICIAL DEL EJERCITO RUSO

Signen los combates. POLDHU, 29. El comunicado oficial ruso anuncia que el enemigo continúa avanzando en el valle de Oituz, y que se combate por la posesión de las alturas al Este de Scsezo.

Más al Sur, en la frontera, las tropas rumanas se han visto obligadas a ceder ligeramente.

Al Sudeste de Rimmik Serat, los rusos, ayudados en algunas partes por los rumanos, rechazaron todos los ataques del enemigo.

Al Norte de Rimmik continúa la batalla.

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Los tripulantes del 'Isibly'. FERROL (Viernes, noche.) Llegaron 22 naufragos del vapor inglés 'Isibly', echado a pique por un submarino alemán que se dirigía de Lisboa a Bilbao. Desplazaba este buque 3.350 toneladas.

El capitán fué detenido, como prisionero, en el submarino, y los tripulantes obligados a embarcar en un vapor pesquero francés que el submarino había apresado momentos antes.

El vapor pesquero, tripulado por los marineros alemanes, entró en el puerto de San Cirián, donde fueron desembarcados los naufragos. Después, los alemanes se llevaron el vapor.

Por el mismo submarino fueron hundidos también un vapor inglés y una goleta francesa.

Los naufragos hicieron el viaje desde Viveiro a Ferrol en automóvil, enviados al consúl inglés en esta plaza.

Naufragos de buques torpedeados. CORUNA (Viernes, noche.) Anochecido entró en el puerto de Camariñas el vapor noruego 'Thyra', tripulado por cinco marineros alemanes.

Descendieron los 14 tripulantes, y siete más, pertenecientes a un vapor inglés torpedeado también por un submarino alemán.

Minas. COPENHAGUE, 29. Desde hace tiempo se observan en aguas danesas gran cantidad de minas a la deriva, una de las cuales voló el día 26 en el Sound a un velero alemán, de cuya tripulación murieron dos hombres.

Una reclamación. COPENHAGUE, 29. El ministerio de Negocios Extranjeros ha telegrafado a Alemania pidiendo detalles respecto al torpedeamiento de un vapor danés y la muerte del capitán y uno de los tripulantes.

El tonelaje perdido. KOENIGSWUSTERHAUSEN, 29. En el mes de noviembre se han perdido, por acciones de guerra de las Potencias centrales, 138 barcos mercantes enemigos, de 314.500 toneladas de registro bruto; de éstas, 244.500 inglesas.

Además, 53 neutrales con 94.000 toneladas, por transportar al enemigo contrabando. El resultado total es de 408.500 toneladas.

Desde el principio de la guerra han sido hundidos, por acciones de las Potencias centrales, 3.636.500 toneladas de barcos mercantes enemigos, de las cuales 2.794.500 inglesas.

Buques hundidos. NAUEN, 29. El vapor finlandés 'Sihonna' (de 1.076 toneladas), que debía transportar a Helsingfors al regimiento de artillería de costa acantonado en las islas de Aaland, chocó con una mina rusa, hundiéndose en pocos minutos.

Todos los ocupantes del barco, con excepción de pocos más de 50 hombres, perecieron. También sucumbieron 1.000 caballos.

Pocos días después, el vapor correo regular entre Aboe y Mariahamn se hundió igualmente.

Los siniestros se deben a minas mal ancladas del campo de minas ruso en el golfo de Finlandia.

Buque ruso apresado. KOENIGSWUSTERHAUSEN, 29. Un submarino alemán detuvo en el mar Glacial del Norte, al Este del Cabo Norte, al vapor 'Suchan', de la flota voluntaria rusa, con cargamento de material de guerra, que iba en viaje de América a Arcángel.

Los oficiales de Marina rusos fueron conducidos prisioneros a bordo del submarino. Un oficial de Marina alemán, con varios suboficiales, se hizo cargo de la conducción del vapor, que, acompañado por el submarino, fué llevado a un puerto alemán, resultando que se trataba del vapor, de la línea Hamburgo-América, 'Spesia', incautado por los rusos al estallar la guerra en el puerto de Vladivostok.

La carga, que representa un valor de varios millones, constaba de 100.000 shrapnels de 7,5 centímetros, 75.000 granadas explosivas de 7,5 centímetros, 150.000 cartuchos de 3,7 centímetros, 250.000 espoletas para granadas explosivas, 100.000 cebos de tiempo con espoleta, 125.000 tornillos de espoleta, 150.000 kilogramos de trinitrotolueno (materia explosiva muy activa), 175.000 kilogramos de pólvora de tubo, 40.000 kilos de pólvora negra, 327 proyectiles de 30 centímetros, 150 tubos con ácidos, 1.230.000 kilos de plomo en barras, siete automóviles de carga, 200 fardos de cuero para sillas, 500 carretes de alambre de púas y 3.000 rieles para ferrocarril.

Dice el Almirantazgo inglés. LONDRES, 29. El Almirantazgo anuncia que la salvajada alemana en la política submarina de hundir navíos mercantes parece haber alcanzado su mayor grado en el caso del navío británico 'Westminster', que iba desde el Este de Torre Annunziata a Port Said.

El submarino alemán sorprendió al 'Westminster' el día 14 de diciembre a 120 millas de tierra, disparándole, sin aviso previo, dos torpedos, los cuales mataron cuatro hombres y hundieron al 'Westminster' en cuatro minutos.

A esta violación flagrante del derecho de gentes siguió un intento de asesinar a los supervivientes.

El submarino cañoneó a 300 yardas a los oficiales y a los tripulantes que estaban refugiándose en las chalupas, matando al capitán y al jefe de los maquinistas, y hundiendo su chalupa.

El segundo y el tercer mecánico, así como tres marineros, no fueron recogidos, y se supone que se han ahogado.

La Gran Bretaña y otras naciones civilizadas ven con terror el hundimiento de los navíos mercantes sin aviso previo; pero dada la política del Gobierno alemán y su negativa a escuchar las protestas de los neutrales, reconocen la ineficacia de tales protestas.

EN LAS COSTAS ESPAÑOLAS

Signe el bloqueo. BILBAO (Sábado, madrugada.) Han salido de este puerto, formando grupo, cinco barcos extranjeros, al frente de los cuales marchaba un buque inglés armado con cañones.

Este es el mismo barco que en días pasados sostuvo un combate con un submarino a 40 millas de este puerto, logrando escapar.

EN FRANCIA

La movilización civil. PARIS, 29. El senador Henry Berenger ha presentado una proposición de ley instituyendo la movilización civil y organizando el trabajo manual nacional de Francia y de las colonias.

El objetivo que se persigue con esto se define en la proposición del siguiente modo:

1.º Aumentar la producción nacional en las proporciones indispensables para acelerar la victoria.

2.º Disminuir nuestras compras en el Extranjero.

3.º Mejorar, en su consecuencia, nuestro cambio.

4.º Asegurar en Francia la conservación del ejército económico, condición necesaria para la victoria, y aprovechar luego la paz victoriosa.

La movilización civil comprenderá a todos los ciudadanos, desde los diez y siete a los sesenta años.

Se realizará mediante el concurso de los

Oficios departamentales, los cuales serán responsables de la buena utilización de nuestro ejército civil y económico.

Rusos y franceses. PETROGRADO, 29. Ha tenido gran interés la conferencia que el coronel Zavadski ha dado sobre la defensa de Verdun.

Asistieron a dicha conferencia las más altas personalidades de la milicia rusa que se encontraban en Petrogrado y casi todo el Cuerpo diplomático.

Al terminar el acto formó una imponente manifestación, que recorrió las calles vitoreando a Francia.

La marina mercante francesa. PARIS, 29. La Cámara de Diputados ha votado el proyecto de ley de la Marina mercante, el cual autoriza al Estado a adelantarse hasta 200 millones a los armadores franceses.

De éstos, 120 millones son para la construcción de nuevos vapores, y 80 para la compra de navíos.

Se reservan 50 millones para los 'cargoboots', destinados a transportar mercaderías entre Francia y sus colonias.

EL EMPERADOR CARLOS

Juramento. VIENA, 29. Budapest.—En las primeras horas de la mañana, los miembros de las dos Casas del Reichstag celebraron una sesión.

El Presidente del Consejo de Ministros, Tisza, hizo entrega del mensaje que certificaba la elección del conde Yulius Ambrozky como guarda de la Corona.

Terminado este acto, se dirigieron todos los que se hallaban presentes a la Hofburg, reuniéndose en la sala del Trono.

Pocos minutos antes de las once se presentó S. M., conduciendo de la mano al Príncipe heredero.

Todos tomaron asiento en la entrada frente al trono, aclamando a SS. MM. con entusiasmo.

A las once en punto entró el Monarca en la sala del Trono entre vivas estruendosos, prestando el juramento al guarda de la Corona, conde Ambrozky.

En el discurso que dirigió al Monarca, el duque Primas Cernoch interpretó el reconocimiento de toda la nación húngara, a S. M. en la forma siguiente:

«Nuestro inolvidable y querido tío se dirigió, cuando se celebró su coronación, con las siguientes palabras a la nación:

«¿Es posible que lo que en completa unión el Rey y la nación crearon, no sea impercedero y saludable?»

La verdad de estas palabras reales se ve fortalecida por las enseñanzas saludables de medio siglo, y nosotros tenemos la confianza de que continuaremos, siguiendo su ejemplo, en la perfecta unidad del Rey y de la nación.»

Su Majestad señaló la fecha de su coronación para el día 30 del corriente, siendo fríamente aclamado.

Se levantó el Monarca del trono y abandonó la sala, seguido por S. M. la Emperatriz.

Con el Príncipe heredero, después, abandonaron los miembros de las dos Casas del Reichstag la Hofburg, dirigiéndose al Parlamento, en donde, después de levantar el acta de los acontecimientos del día, se cerró la sesión del Reichstag.

LAS PROPOSICIONES DE PAZ

Una apreciación. LONDRES, 29. La Gaceta Noruega de la Navegación y del Comercio escribe:

«La contestación alemana comprueba que en estos momentos no hay paz posible.

Los esfuerzos de los neutrales en favor de esa anhelada paz sólo servirán para enardecer más aún a las naciones beligerantes.»

La respuesta de los aliados. PARIS, 29. Dice Le Temps:

«Se asegura que la contestación de la Entente a la nota alemana será entregada antes de fin de año.

Una entrevista. LONDRES, 29. El embajador de los Estados Unidos fué recibido hoy en audiencia por Lloyd George.

Nota de los Países escandinavos. COPENHAGUE, 30. Los Gobiernos noruego, sueco y danés han dirigido a los Gobiernos de los países beligerantes notas advirtiéndoles a la nota del Presidente Wilson.

Desencantos. GINEBRA, 30. Los periódicos austro-húngaros vienen llenos de comentarios sobre la actitud de Inglaterra.

Según dicen, el conde Martino asegura que no es tiempo ya de alimentar las ilusiones que Austria tuvo durante mucho tiempo viendo las cantidades de municiones que las fábricas inglesas producen, y admite que las nuevas tropas británicas reciben una instrucción perfecta y que la decisión del pueblo es tal que supera a cuanto pudiera esperarse.

CORREO DE PARIS

(DE NUESTRO REDACTOR EN PARIS)

El carro y el tren. No dejan de tener razón los realistas franceses cuando hablan del carro merovingio de la democracia...

Realmente, el carro de un Estado democrático, con su doble rueda parlamentaria, tiene mucho de pereoso, de rutinario, de antiprogresivo. La menos malo que puede ser el sistema actual de los Parlamentos ambilegislatarios—esa cosa cómica de los Gobiernos, obligados a repetir la misma función en una y otra Cámara—es ser retardatario. El superlativo menos se convierte en más si se necesita una acción ejecutiva y rápida.

Tal es el caso presente de Francia. En una República sería insensato soslayar la acción del Parlamento, y, sin embargo, como todos los Estados en guerra, el republicano, en igual trance, necesita en el Poder un refuerzo ejecutivo.

La República da la mejor prueba de su pacifismo en su organización. No está hecha para la guerra. Para hacer la guerra ha de violentarse.

Y una de sus violencias es el inevitable conflicto entre el Poder que legisla y el que ejecuta, entre el pensamiento y la acción. Francia ha de darnos, como una enseñanza de la guerra, respecto este conflicto. Más que nunca es ejemplar é interesante la política de Francia.

¡Qué grandeza, qué cultura ha de un pueblo que logra exportar a su vida pública el interno problema de conciencia siempre latente entre acción y pensamiento!

«En el comienzo fué la acción—dice Goethe en Fausto.

«Ciencia de donde previsión; previsión de donde acción—dice Augusto Comte en su Curso de Filosofía positiva.

En estas dos sentencias se me aparecen iluminadas con luces profundas, íntimas, y profundas también; el alemán echa por delante de todo la acción; el francés, la razón.

Cuando los intelectuales alemanes proclaman la validez del militarismo como premisa material de su cultura, ó de la expansión de su cultura, dicen, en el fondo, como Goethe: «En el comienzo fué la acción.»

A su vez, cuando los franceses invalidan al Gobierno de guerra, con prevenciones y exámenes, en el fondo quieren, como Augusto Comte, antes de la acción, el conocimiento.

Francia ha tenido ya, en un período álgido de su historia, esta misma crisis—y resuelta generalmente—. Los convencionales y su sucesor, a través del Directorio, Napoleón, son ejemplos insuperables de públicas divindades políticas dotadas de esa capacidad genial donde se aparecen de modo superior la idea y la obra, la inteligencia y la voluntad.

Sería ridículo buscar hoy convencionales en la República rica y conservadora de Francia. Sería peligroso buscar Napoleones. Políticamente, una República metida en guerra tan total y tan dura debiera nombrar consules con poderes supremos. Pero los republicanos saben muy bien que del Consulado al Imperio no hay más que un paso. De la República al Consulado debe haber, pues, un abismo.

Resultan poco serviciales las soluciones históricas. La Humanidad ha sobrepasado la idea de la libertad individual. Entramos en la era de la libertad colectiva. Fijémonos bien en esto. El liberalismo se dedica a sacar de la esclavitud a las acciones humanas, y pone en ellas un minimum imprescindible de idea. La libertad en el vivir, hecho de acción y de pensamiento, es como la teoría del pensamiento. La autoridad será la teoría de la acción.

El conflicto que nos presenta con su aguda sensibilidad la política francesa queda identificado en los términos ya clásicos de autoritarismo y liberalismo, frente a frente.

Pero acabamos de decir libertad colectiva. Debemos decir también autoritarismo colectivo. Así es la característica de la nueva era.

¿Por qué? Sencillamente, porque la acción ya no es individual, sino colectiva. El mundo, como vienen observando hace tiempo los filósofos, va a las construcciones de bloque. La obra del hombre, del más grande hombre, nos parece muy poca cosa... ¿Lo efímero de la obra napoleónica no fué un indicio? Evidentemente, la nueva era no entraña un Napoleón, un César.

El nuevo conflicto ó la nueva forma del mismo conflicto, no ha de resolverse por un hombre, sino por una organización. Los convencionales, ó un Napoleón, ó un César, casaron en ellos humanamente, genialmente, la acción y el pensamiento. Ahora se quiere hacer la misma boda de un modo orgánico. No sabemos con certidumbre si la Humanidad progresa; pero es indudable que en su manera de ser se desplaza.

La piedra de toque de lo que mañana serán las naciones hoy en guerra hállese en la manera cómo cada una ha de comprender esa imposición colectivista traída por la guerra, cual última consecuencia y que se conoce bajo el término de movilización civil.

Inglaterra y Alemania parecen comprender

la movilización civil casi del mismo modo. ¿Y Francia? Su interna postura paradójica de cuerpo bien cuidado y conservador, y espíritu político agudo, aventurador, traerá alguna originalidad.

Aquí puede encontrarse el ejemplar de la política francesa. Por lo pronto, Francia, antes de meterse en la nueva era, se ha presentado más delicadamente que ninguna otra patria el nuevo conflicto entre autoritarismo y liberalismo, entre la acción que ha de marchar como un tren á toda máquina y el pensamiento que debe ir sólido, laborioso, como un carro.

Memorandum.—El Gobierno de guerra había pedido á la Cámara permiso para resolver autoritariamente por decretos-leyes las cuestiones relativas á lo que haya de ser en Francia la movilización civil. La Cámara, por la Comisión elegida para entender en la propuesta, no parece partidaria del método.

Por otra parte, la Cámara ha realizado una importante labor aumentando los tributos de contribución directa proyectados por el ministro. La cuestión política en Francia, los años últimos de paz militar, giró alrededor del impuesto sobre la renta.

La Cámara acaba de acordar resueltamente que toda renta superior á 150.000 francos pague como impuesto el 10 por 100. Una renta entre 150.000 y 100.000 francos pagará el 9 por 100. Luego descendiendo el impuesto una décima cada 20.000 francos.

La lucha terrible contra los elementos que ha llevado á cabo el valeroso ejército italiano ha hecho encontrar un motivo de confianza en sí mismo por su resistencia moral y física y por su capacidad maravillosa de organización.

preñadas por la nieve y barracas enterradas en ella. Los caminos han sido borrados muchas veces, y los servicios de abastecimiento interrumpidos por algún tiempo.

Mientras las tropas italianas luchaban con tenacidad contra los temporales en la zona montañosa en condiciones que los alpinistas más audaces no se hubieran atrevido á afrontar, los soldados italianos en las zonas más bajas han estado expuestos, á causa de la guerra, á contrariedades muy graves, por la lluvia excepcionalmente persistente.

En el período de que se trata, ha habido treinta y un días de lluvia, y en los intervalos una niebla tan espesa, que conservaba el suelo muy húmedo.

Los terrenos impermeables, llenos por la lluvia, han convertido las trincheras en torrentes de barro. Al mismo tiempo, en la llanura, los ríos desbordados han inundado los campamentos.

pero esta crisis ha sido dominada completa y admirablemente, gracias á la resistencia, á la tenacidad y al espíritu de sacrificio de las tropas italianas. Con la experiencia adquirida en la precedente campaña de invierno, las operaciones de socorro han sido organizadas rápidamente y con seguridad, llevando de ese modo al minimum la pérdida de vidas humanas.

Las comunicaciones se restablecieron prontamente. Las nuevas barracas se construyeron en el acto en lugares más seguros. Los efectos de los socorros se expedían inmediatamente á las tropas.

La lucha terrible contra los elementos que ha llevado á cabo el valeroso ejército italiano ha hecho encontrar un motivo de confianza en sí mismo por su resistencia moral y física y por su capacidad maravillosa de organización.

La extensión del bombardeo en todo el sector occidental, desde Avocourt hasta el Mosa, la continuidad del cañoneo y los repetidos ataques con granadas, que son reprimidos inmediatamente, son síntomas que permiten presagiar que la acción proseguirá; pero el que nuestros enemigos repliquen á nuestros ataques delante de Verdun, es muy natural para que el mando francés no haya tomado todas las medidas para detener los ataques, y sobre todo en una región donde están acumulados desde hace diez meses, por parte de ambos beligerantes, los medios más poderosos de combate.

Es preciso esperar con confianza el desarrollo de la ofensiva, suponiendo que persista.

LA PROPOSICION DE PAZ

Reclon alemanes. BERNA, 29. El Deutsche Tage Zeitung opina que América quiere obligar á Alemania para que se consiga al fin de la lucha la devolución del Norte de Francia y Bélgica y el compromiso de la reconstrucción de los dos países.

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Náufragos de buques hundidos. FERROL (Sábado, tarde). Los tripulantes del vapor inglés que, según telegráfico ayer, fué hundido por un submarino alemán, se muestran satisfechos por las atenciones que han recibido del pueblo de Vivero, donde los alemanes los dejaron abandonados, dándoles por todo recurso dos panes de los llamados de guerra para 22 hombres.

No pudieron comerlo por su excesiva dureza. El agente del Lloyd en Ferrol acaba de recibir un telegrama fechado en Vivero, pidiendo auxilio para dos tripulantes pertenecientes á una goleta francesa y á un vapor pesquero de la misma nacionalidad, echados también á pique en aquellas aguas.

AUSTRIA POR DENTRO

Faltan viveres y carbón.

COPENHAGUE, 30. La escritora dinamarquesa Karin Michaelis, que ha hecho una visita á Alemania y Austria, dice en un artículo publicado en el Politiken que la población de Austria tiene ahora menos alimentos que nunca. Los precios siguen subiendo, y es muy difícil conseguir lecho en Viena. Desde hace un año, las patatas se venden por piezas y es casi imposible obtener arroz. Debido á las dificultades en los transportes, también falta carbón en Viena.

Estado de miseria. GINEBRA, 29. A diario tienen lugar manifestaciones en las principales ciudades de Austria-Hungría en favor de la paz y contra los precios de las subsistencias. Viajeros llegados á Ginebra, procedentes de Viena, dicen que ha alcanzado un extremo lamentable la miseria reinante entre las clases trabajadoras. Desde el principio de noviembre ha habido suicidios á centenares.

COMUNICADO OFICIAL AUSTRIACO

En todos los frentes. VIENA, 30. Al Oeste y Este de Rinnick-Sarat, el ejército del general von Falkenhayn rechazó el enemigo de sus posiciones. En las alturas al Noroeste de dicha ciudad el enemigo sufrió una nueva derrota al ser atacado por las tropas austrohúngaro-bávaras, al mando del general Krafft von Delmensingen. El ejército del general Ludwig Goessinger está luchando frente á Ubescl. También el ala Sur, al mando del Archiducque José, va iniciando el ataque. Tropas austrohúngaras y alemanas conquistaron una serie de fuertes posiciones enemigas en los valles superiores de los ríos Zabata y Putna, y cerca de Harje. Al Nordeste de Seosmeze penetraron en las líneas enemigas. Durante las luchas que se desarrollaron ayer en la Valquía y en los montes al Oeste de Focsan, nuestras tropas hicieron unos 3.000

prisioneros y se apoderaron de seis cañones y más de veinte ametralladoras.

Más al Norte no hubo acciones de importancia.

Frente italiano.—Las baterías italianas demostraron ayer más actividad que durante los días anteriores en la alta planicie del Carso. En el valle del Wipach, uno de nuestros aeroplanos de combate derribó un avión enemigo.

Troto Sudeste de operaciones.—No ha cambiado la situación.

NOTICIAS DE TODAS LAS PROCEDENCIAS

Muerte de un patriota.

POLDHU, 29. Ha fallecido Y. Fenwick Harrison, naviero, que dió 6.000 libras por la carta de lord Kitchener pidiendo más hombres para el ejército y que después regaló la carta á la nación.

También dió 50.000 libras para el monumento á lord Kitchener.

Una dimisión.

POLDHU, 29. Lord Sydenham ha presentado la dimisión del cargo de miembro del Air Board, creado en mayo último por el anterior jefe del Gobierno.

Diplomático encarcelado.

BERNA, 29. El diplomático alemán barón von Eckardsteiniano, de sesenta años, fué detenido y llevado á prisión por exteriorizar sus simpatías hacia la Entente.

Turcos y griegos.

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 29. Tropas turcas desalojaron á una banda griega de piratas de unos 300 hombres de la isla de Kehori, delante de la costa Sur de Anatolia. A pesar del bombardeo de torpederos franceses, los turcos mantienen ocupada la isla.

Un síntoma.

CRISTIANA, 29. El capitán de un barco noruego llevado recientemente por los alemanes á Swinemunde para registrarlos afirma que los oficiales del puerto y los habitantes de la ciudad acudieron al muelle donde estaba atracado el barco, pidiendo al capitán y á la tripulación que les vendiesen algunos alimentos, llegando un piloto á ofrecer oro por dos libras de carne, afirmando que no la había probado hacia dos meses.

EXTRANJERO

EN EL BRASIL

Regimientos insubordinados

RIO JANEIRO, 29. Se han sublevado tres regimientos, intentando atacar el palacio del gobernador.

Esta autoridad se refugió en el cuartel del regimiento federal.

Los despachos recibidos esta noche anuncian que se ha restablecido el orden.

UN PUEBLO SEPULTADO

MILAN, 29. Según los periódicos, el pueblo de Corvara, en el Trentino austriaco, ha sido sepultado bajo un alud, salvándose sólo algunos habitantes.

La nieve acumulada pasa de 20 metros de altura.

En todo el resto del Trentino, la nieve alcanza varios metros de altura también.

Catástrofe marítima.

KOENIGSWUSTERHAUSEN, 29. Comunican de El Cairo que á bordo de un gran vapor inglés estalló un incendio, que, no obstante la ayuda prestada por barcos que acudieron, no pudo ser sofocado.

El buque quedó casi por completo destruido.

Veintiún indígenas resultaron gravemente heridos y 80 perecieron abrasados.

Impermeables y Gabanes ingleses

Artículos de Sport, Pyjamas, corbatas, guantes, bastones, paraguas, géneros de punto. Camisas, Hijos de Magdalena, Carrera de San Jerónimo, 8, y Arenal, 15.

MARRUECOS

Las posiciones ocupadas TELEGRAMAS OFICIALES

El general en jefe comunica que, como ampliación de las primeras noticias, le transmite el comandante general de Melilla lo siguiente: «Después de marchas nocturnas se ocuparon sin resistencia, al amanecer del día 28, las posiciones fijadas de antemano; luego hubo que desalojar al enemigo de Baxada, muriendo en asalto el teniente Morales, y siendo heridos seis policías, únicas bajas habidas en la operación. En algunos momentos, en retirada, el enemigo hostilizó débilmente, manteniéndose á distancia por el fuego de nuestras tropas. A las quince empezó el repliegue, una vez terminados los trabajos y aprovisionamientos.

Las posiciones son: Ifnuhuasa, para compañía y una avanzada de Policía en la Contimorsarda y para vigilancia del valle Kert y asegurar la aguada aquella.

Duxá, para compañía y batería, con magnífico campo de tiro, barre la entrada de Guerruan, separada efectivamente de MTalza y Benbuyahí.

Una avanzada enlaza con Ifnuhuasa, posiciones Chenica, Policía protege obras ferroviarias y bate entrada puerto á Chevica.

En ocupación prestaron leal concurso, enviando parientes y guardando alturas próximas contra gentes de Guerruan, kaid Maach, Dakania, Ariga y demás jefes de Ulad-Ad-Dain, sin levantarse gran número de haimas que hay en la zona.

Considero de gran resultado y provecho político para presente y futuro desarrollo de la acción, siendo notable el buen comportamiento de los jefes indígenas de la zona ocupada, incluso Hach Amar, que supo alejar á su gente del fuego.»

Añade el general en jefe que felicita al comandante general de Melilla por esta importante operación, y encomia la resistencia, disciplina y comportamiento de las tropas, que una vez más mostraron su gran espíritu á instrucción.

Otro telegrama del general en jefe dice: «Han regresado estos días de Guerruan, zona ocupada en las inmediaciones del Baed, tres jefes importantes de Ulad Sobail con setenta familias.

El influente kaid Maach, de la kabila de Ulad-Ad-Dain, ratificó su apoyo para ocupar posiciones sobre vía férrea á Tafesit.»

ESTADO DEL TIEMPO

Continúa toda la Península ibérica sometida á un área de buen tiempo.

Los vientos son flojos, de dirección variable, y la temperatura llega á ser de algunos grados bajo cero en las comarcas elevadas de la meseta central.

Tiempo probable en las distintas regiones de España. Toda España, buen tiempo y algunas nieblas.

MADRID

Altura barométrica á 12 horas del día 30, 715,5 milímetros. Temperatura máxima del aire á la sombra, á las 12, 9,2.

Idem mínima del aire, 0,6. Dirección del viento, Nordeste. Recorrido total, 16 kilómetros.

Velocidad máxima, 7 kilómetros por hora, á 55 metros. Tiempo probable para la provincia de Madrid. Buen tiempo.

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

DE BALDOMERO ARGENTE AL MARGEN DE LA VIDA

El último libro, de enorme interés, del gran escritor, acaba de publicarse, á pesetas ejemplar. Pedidos á HISPANIA, CID, 4.

Folleón de «La Correspondencia de España».

JULIO MARY

El enemigo misterioso

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—Habéis sido oído en el baile. Han reconocido vuestra voz. Y lo que es más grave, Jenny misma ha dicho que erais el hombre disfrazado de «cow-boy». Si os quedáis aquí, estáis perdido.

—No quiero salir de París. —Por lo menos, alejaos del hotel. Yo inventaré alguna historia. —Sea.

Y al partir, dirigiendo á su amo una mirada amenazadora, Román añadió: —No olvidéis lo que os he dicho, señor Bertignolles. Esperaré hasta el último momento si es preciso; pero antes que verla de otro, prefero ver muerta á Jenny.

Bertignolles no respondió. No creía en aquella amenaza. Se decía que el amor del secretario sería mayor que sus celos y la impediría hacer á la joven desgraciada.

Román no había vuelto al hotel desde aquel día. Había alquilado un cuarto en la calle de Courcelles.

Desde allí acechaba, con el corazón devorado por los celos.

Los periódicos se ocupaban ya de aquel matrimonio. Román estaba al corriente de todo.

María Rosa, en su retiro, también leía aquellos periódicos, y cada palabra destrozaba su corazón.

No había vuelto á dar lecciones. En casa de su tío vivía muy tranquila, y si no hubiera sido por el amor que destruía su vida, hubiese sido muy feliz.

Pero después de la visita de la marquesa, pasaba las noches llorando.

Con qué ardor leía los artículos que hablaban del triunfo de Jenny!

Los periódicos publicaban el retrato de Lorenzo y hablaban de la antigua nobleza de su familia.

También reproducían la fotografía de la joven, y en largos artículos alababan su belleza y su elegancia.

María Rosa conservaba aquel retrato y pasaba largas horas contemplándolo.

—¡Qué hermosa es! Sin duda, Lorenzo la ama ya—se decía con desesperación. Una vez no pudo resistir ya.

Quería volver á verle, y á ella también. Fué á rondar varias veces los alrededores del hotel, pero no vio ni á Lorenzo ni á Jenny.

La casualidad la sirvió. La víspera del día en que había de firmarse el contrato, Bertignolles llevó á su hija á la Opera Cómica.

María se encontraba allí aquella noche. Vio á Bertignolles y á Jenny en un palco. Su corazón latió con fuerza al reconocer

á Lorenzo en el elegante caballero que acompañaba á Jenny.

Desde aquel momento ya no vio otra cosa que á las personas que ocupaban aquel palco.

Y sentía su corazón destrozado al ver la aparente felicidad de los dos jóvenes.

María Rosa tenía los ojos llenos de lágrimas, y deseaba ardientemente que su mirada se encontrase con la de Lorenzo.

Pero él estaba tan ocupado con Jenny, que no la veía.

Bertignolles miraba enternecido al que muy pronto sería su hijo.

María Rosa y su tío ocupaban dos butacas. El conde no había mirado á la sala ni una sola vez.

Sin embargo, en un entreacto el joven cogió los gemelos y se puso á mirar los palcos; después dirigió su vista al patio de butacas. De pronto se estremeció al ver á María Rosa, con la cual cambió una mirada.

Lorenzo quiso tratar de acercarse á ella. En un entreacto fué á pasearse por todas partes donde esperaba encontrar á María. Pero no vio á nadie.

La joven, al verle dejar el palco, comprendió lo que el conde deseaba, y fiel á su promesa, no quiso moverse de la butaca.

Lo que más temía era un encuentro después del teatro; así es que rogó á su tío que se marchasen antes de terminar.

Cuando Lorenzo volvió al palco y miró á las butacas, María Rosa y su tío habían desaparecido.

Al día siguiente, al ver á Gaume, le dió parte de aquel encuentro.

—¡Paciencia! —dijo el agente.—Nos acercamos al fin de nuestro trabajo. Lorenzo movió la cabeza.

—Yo—dijo—estoy persuadido de que tendremos un fracaso.

—¿Qué os lo hace creer? —Faltan muy pocos días para mi matrimonio.

—Cuatro días. —Y hoy mismo se firma el contrato.

—Hoy á las dos; ya lo sé. —Es el primer eslabón de la cadena que va á ligarme, amigo mío.

—¡Bueno, bueno! Si no tenéis confianza en mí, sois libre.

—Si la tengo, mi querido Gaume. En efecto, el día de la firma del contrato habia llegado.

Bertignolles estaba loco de alegría. Todos los peligros le parecían conjurados. Román Goux no aparecía.

—Tiene miedo—pensaba el millonario. Creía que ante el temor de causar la muerte de Jenny, el secretario había retrocedido.

Una fiesta íntima se había preparado; las amigas de la joven habían sido invitadas para un baile, y por la noche asistirían á la comida los amigos de Bertignolles y la familia de Soulaines.

Desde hacía algunos días, la marquesa Francisca habitaba en el hotel de la avenida de Friedland.

A ruegos de Jenny, la anciana no había vuelto á Nogent, y pasaba los días al lado de la adorable joven, que encontra-

ba en ella una madre tierna é inteligente.

Entre la ciega y la joven, las horas pasaban con rapidez, hablando casi siempre de Lorenzo.

Jenny no había estado nunca tan hermosa como entonces.

Radiante de alegría, enumeraba á la marquesa los ricos y numerosos regalos que había recibido.

La anciana sonreía al escucharla. Después le recordaba dulcemente que su futuro marido era pobre y que ella tendría que atenerse á vivir muy sencillamente.

Jenny la abrazaba con ternura. —¡Oh, madre, no temáis nada! Si no he aprendido muchas cosas que debería saber, mi amor por Lorenzo es tan grande que suplirá todo lo que ignora.

Bertignolles se engañaba cuando creía que Román había renunciado á sus proyectos de venganza.

Una tempestad terrible se desencadenaba en su cerebro.

Por un lado, el odio hacía Bertignolles, del que había sido juguete; por el otro, el amor infinito que sentía por Jenny.

¿Cuál de los dos vencería: el amor ó el odio?

Román, como María Rosa, estaba al corriente de lo que pasaba en el hotel de Bertignolles.

Sabía que el matrimonio se había fijado para el próximo lunes y que el contrato iba á firmarse.

Cuando pensaba en esto, gritaba:

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DIA

## INTERCAMBIO UNIVERSITARIO

Con ocasión de llegar a Granada los alumnos de Teoría de las Artes de la Universidad de Sevilla, con su catedrático el Sr. Murillo, se ha inaugurado el curso de ampliación que el catedrático de la misma asignatura en Granada, Sr. Berrueta, tenía anunciado. Los catedráticos Murillo y Berrueta reúnen a sus discípulos y realizan el acto trascendental, para la vida nueva de la Universidad española, de una mutuality de trabajo, de una colaboración, exigida por los que entienden y sienten lo de la enseñanza a modo de ministerio sagrado.

El Sr. Berrueta puso el prólogo, justificando la anticipación de las lecciones del curso de ampliación de su cátedra, con la llegada de los estudiantes de Sevilla. «No hemos invitado a nadie—dijo—. La Universidad está abierta siempre para el que quiere saber. Lo que hace falta es que nosotros queramos cumplir con nuestra vocación de enseñar. Esta colaboración del Sr. Murillo y yo en la obra de enseñar la teoría de las artes como misión de espíritu, era nuestro sueño; la tenemos planeada y en grande. Ya está hecha. Es que la Universidad quiere recobrar sus líneas de avanzada. Hay que acabar con nuestra huelga espiritual, la de los catedráticos. Ese ideal lo aman muchos, y en estas excursiones se ve que nos esperan con los brazos abiertos muchos que trabajan afanosamente por España.»

Adaptándose a los deseos de los estudiantes de Sevilla, planeó su lección de arte romano. El Sr. Murillo, al siguiente día, explicó la lección de intercambio. Fue una interesantísima conferencia, desarrollando los pasos que en la pintura española dan el dibujo y el colorido. Al efecto proyectó obras maestras con magníficas disquisiciones en color.

## Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
30 de diciembre de 1896.

Recibimos noticias de la Habana que alcanzan al 8 del presente mes. El señor capitán general había estado algo enfermo a consecuencia de un fuerte catarro, acompañado de fiebre, que le atacó a principios de mes; pero a las últimas fechas se hallaba completamente restablecido. —El día 6 se celebraron en la iglesia de Belén las honras que el Real Cuerpo de Artillería consagra todos los años a sus compañeros difuntos. —El Diario, de Santiago de Cuba, dice que después de largos padecimientos había fallecido el honrado y antiguo empleado de Hacienda D. Juan Navarro y Blanco.

## LAS BRAVIAS

Da a su rival un terrible golpe con un hierro. ALMERIA. (Viernes, noche.) Entre las mujeres Antonia Ruiz Fuentes, de veintisiete años, con domicilio en la calle de la Luna, y María Hernández González, de veinticinco, habitante en la de Toledo, hubo ayer una pendencia a causa de la rivalidad que las separa. Los enconos de ambas mujeres tuvieron un final sangriento, actuando de «heroina» la Antonia, que, armada de un hierro, dejó fuera de combate a su contraria mediante un tremendo golpe. La vengida fue llevada a la Casa municipal de socorro, en donde se le curó de una herida de siete centímetros en la región occipital, calificándose dicha lesión de pronóstico reservado. María pasó a su domicilio y la Antonia fue detenida por el inspector de serenatos Sr. Bisbal. El Juzgado tendrá conocimiento de lo ocurrido.

## Las substancias

EN CADIZ Escasez de huevos. CADIZ. (Viernes, noche.) Continúa la gran escasez de huevos; éstos faltan incluso para los hospitales. El conflicto se debe a la falta de buques para traer huevos de Marruecos, y a que en meses pasados unas Comisiones que vinieron de Cataluña compraron todas las gallinas que encontraron en los cortijos andaluces, pagándolas a los precios que se les pedían. Un acuerdo. El gobernador civil y el alcalde han acordado pedir al Gobierno que envíe un vapor para que traiga huevos de Marruecos, comprándolos al Ayuntamiento para venderlos al público sin más recargo que el indispensable para cubrir gastos.

EN SALAMANCA SALAMANCA. (Viernes, noche.) Nueva mente se ha reunido hoy la Junta provincial de Substancias para conocer el verdadero estado de existencias en la provincia. Como consecuencia de las nuevas medidas tomadas para evitar la ocultación, se sabe que la situación es la siguiente: Trigo, 49.876.551 kilos; harina de trigo, 2.692.553; centeno, 10.712.263; harina de centeno, 230.513; maíz, 28.725; cebada, 7.091.805; harina de cebada, 22.572; arroz, 662.744; garbanzos, 5.464.570; guijas ó mue-

las, 88.996; lentejas, 846.031; alubias, kilos 1.812.735; guisantes, 1.616.273; patatas, 13.589.481; frutas, 7.517.272; hortalizas, 1.126.549; pan, 780.310; carnes frescas, 113.326; Idem saladas, 1.571.833; pescado, 54.061; conservas, 39.679; azúcar, 137.211; carbón mineral, 403.997; Idem vegetal, 667.288; pieles, 806.207; huevos, 57.414 docenas; leche, 34.759 litros; vino, 8.510.082; aceite, 2.730.256. La Junta, en la creencia de que todavía existen grandes ocultaciones, ha adoptado el acuerdo de enviar comisionados a los pueblos. Con las existencias declaradas hay bastantes para el suministro de la provincia hasta el 1.º de julio del año próximo.

## EL PESCADO EN ALMERIA

### HUELGA DE PESCADORES

Las peticiones. ALMERIA. (Viernes, noche.) Los pescadores de estas costas han llevado a efecto los propósitos que tenían anunciados de declararse en huelga. Ayer no llevaron dicho artículo al mercado, pues el que se vendió fue por haber sido decomisado por orden del alcalde interino, Sr. Pérez Berrillo. Este ha dispuesto que los empleados municipales recojan todo el pescado que se intente exportar. Los pescadores han acordado persistir en la huelga, mientras no se suprima la tasa hecha por la Junta de Substancias y el impuesto señalado desde el año próximo por el Ayuntamiento a los bultos de pescado que sean remitidos desde nuestra capital. En la Pescadería (muelle de Poniente) se ha celebrado un mitin organizado por los negociantes, hablando algunos de éstos y otros que no pertenecen a la clase. Se acordaron las siguientes conclusiones, que fueron entregadas al gobernador civil: 1.º Que quede sin efecto el precio fijado por la Junta de Substancias para el pescado destinado a la venta en el Mercado, quedando este artículo sin precio fijo, por ser de producción eventual. 2.º Que el Gobierno no autorice al Ayuntamiento de esta capital para imponer un gravamen de diez céntimos de peseta a cada kilogramo de pescado que se destine a la exportación, puesto que este impuesto redundará en perjuicio gravísimo del pescador. Conflase en la gestión de las autoridades.

## UN ACTO HEROICO

### Salvamento de un niño

ORENSE. (Viernes, noche.) A las dos y media de la tarde, un grupo de niños jugaba en las inmediaciones del río Barbaña, al fondo de la Alameda. Al intentar pasar corriendo a la otra orilla, por la pasarela que cruza el río en aquel punto, uno de los niños, llamado Laureano López, de cinco años de edad, tropezó y cayó al agua, cuya corriente lo arrastró. Unas mujeres que lavaban ropa en aquel punto prorrumpieron en una gran gritaría, en demanda de auxilio. Visto el suceso por el labrador Cándido Blanco Novoa, que habita en aquellas inmediaciones, se lanzó a la carrera por los caminos que conducen a la pasadera que existe a la terminación de la calle de Reza, a la cual llegó en el momento en que también llegaba la criatura, envuelta en la corriente. Cándido Blanco se arrojó al agua y salvó al niño. Conducido éste a una casa próxima, se le hizo reaccionar. El gentío que se reunió allí colmaba de elogios a Blanco Novoa por su heroica acción.

## UN CONFLICTO

### El Ayuntamiento de Bilbao

BILBAO. (Sábado, madrugada.) Hace tres días venía en el Ayuntamiento discutiendo la Junta municipal los presupuestos para 1917. Estaba ya aprobada la parte referente a los gastos, cuando esta noche, los elementos de la izquierda, aprovechando la circunstancia de encontrarse con mayoría, al comenzar la sesión, suprimieron totalmente el impuesto de Consumos, lo que representa una pérdida de más de tres millones de pesetas, pues no hay impuesto sustitutivo. Suspensose la sesión, y no se sabe qué solución se dará a este conflicto.

## Telegrama oficial

### Muerto por la Guardia Civil.

TARRAGONA, 29. El jefe de la línea de la Guardia Civil de Mont la Nueva me comunica que al tratar de detener el cabo José Descarrega y guardia Francisco Piquer a Celestino Pinol, sujeto de malos antecedentes y reclamado por la autoridad judicial, agredió a la pareja, sosteniendo lucha. Al huir hicieron fuego los guardias, hiriendo a aquél, que falleció poco después, ocupándose un cuchillo grande.

## CASTILLA LA NUEVA

### A la Junta de Substancias.

CIUDAD REAL. (Sábado, mañana.) La Prensa local publica hoy una extensa y razonada exposición, que los ganaderos, la Cámara Agrícola y la Federación y Sindicato Agrícola dirigen a la Junta provincial de Substancias, protestando de la prohibición de la exportación interprovincial de trigos, en virtud de la cual quedan los agricultores atados

de pies y manos, a merced de los harineros, los cuales pueden exportar. Acusan a éstos de no bajar el pan, a pesar de los sacrificios impuestos a la clase agricultora. La carestía es cada día mayor, y la opinión censura la ineptitud de la Junta de Substancias. El Sr. Gasset. El Sr. Gasset llegó a Fernán Caballero. Hoy pasará el día cazando en el coto de Pinos Altos, propiedad del gobernador civil señor Urquía. El Sr. Gasset visitó el canal derivación del pantano. Elogió las obras.

## CATALUNA

### Ahogado en el canal.

TORTOSA. (Sábado, mañana.) El vecino de Santa Bárbara Joaquín Sabaté, que iba en bicicleta por el malecón del canal de la derecha del Ebro, tuvo la desgracia de caer al agua, pereciendo ahogado. Hasta ahora no ha sido encontrado el cadáver. Diez accidentes de esta índole han ocurrido ya, sin que las autoridades adopten medidas para evitar que se repitan.

### Presupuestos municipales.

BARCELONA. (Sábado, tarde.) Ha terminado sus sesiones la Junta municipal de vocales asociados, despachando, después de una larga serie de sesiones, todos los dictámenes preparados. Entre ellos figuraban los proyectos de presupuesto del interior, del ensanche y los extraordinarios para la construcción de la Casa de Correos y para las obras de la traida de aguas de Moncada. El presupuesto del interior asciende a 34 millones; el del ensanche a siete millones y medio; el de la Casa de Correos a cinco millones, y el de las obras para la conducción de aguas de Moncada, a 30.000 pesetas. Estos dos últimos se cubrirán con otros tantos empréstitos.

En conjunto, los vocales han aprobado la inversión de 77 millones y pico. En el mes próximo se reunirán de nuevo para aprobar otro presupuesto extraordinario destinado a cubrir el déficit. Escolares castigados. El Claustro del Instituto general y técnico, constituido en Consejo de disciplina para juzgar acerca de los desórdenes escolares ocurridos en el pasado mes, ha terminado sus sesiones, ha oído a los testigos de cargo y descargo y a los acusados, habiendo dictado el fallo correspondiente, por el que se condena a la pérdida total de curso en las asignaturas en que están matriculados, a ocho alumnos, a la pérdida de curso en dos asignaturas, que ellos mismos elegirán, y quedar para exámenes en septiembre en las restantes a otros tres alumnos.

A un alumno libre que no ha comparecido a dar sus descargos, se le condena a que no pueda asistir a las clases como oyente, ni ser admitida su matrícula en el presente curso, si la solicita, y a otros cuatro se les condena a no poder examinarse hasta septiembre en las asignaturas en que están matriculados. Los sindicalistas. En un local de la barriada de Sans se celebró anoche un mitin de la serie de los que organizan el Sindicato del Arte textil La Constancia y otras entidades sindicalistas, para protestar contra el proceder de la Policía. Después de violentos discursos, se acordó por aclamación pedir que no vuelva el gobernador a Barcelona, que no actúe más el Juzgado especial de huelgas y que sea suprimida la brigada de socialismo y anarquismo.

Incendio. Esta madrugada, a las tres, se ha declarado un incendio en un almacén de desperdicios y trapos de la calle de Albareda. El fuego tomó gran incremento desde el principio. Acudieron los soldados de Ingenieros del cuartel de Atarazanas y otras tropas, y al poco rato las bombas con los bomberos, pudiendo, después de dos horas de grandes esfuerzos, dominar el incendio, que destruyó por completo el almacén y el material que en él había. Las pérdidas son de importancia. No ocurrieron desgracias personales.

## El carbón.

Una Comisión de dueños de hoteles ha visitado al gobernador para exponerle la difícil situación en que les coloca el alza en los precios del carbón. Homenaje a Clavé. Se están ultimando los preparativos para el homenaje que mañana se tributará a la memoria del músico poeta, fundador de las Sociedades corales, Anselmo Clavé, con motivo de colocar una lápida en la calle que en lo sucesivo llevará su nombre, y otra en la casa en que nació. Asistirán a la manifestación todas las Sociedades corales con sus estandartes, y al efecto se reunirán en la plaza de Cataluña. Además asistirán las autoridades, Sociedades políticas y literarias y otras entidades. Se celebrará también un gran festival y un gran concierto, en el Palacio de la Música catalana.

## Huelgas.

Han reanudado sus trabajos 135 obreros huelguistas de la fábrica de cementos Adant, en la Pobla de Lillet. Cabalgata. Para el día de Reyes se organiza una cabalgata peñorista para recaudar fondos en favor de las familias de las víctimas del naufragio del «Pío IX». VALENCIA Un fratricidio. VALENCIA. (Viernes, noche.) En el pueblo de Canals riñeron ayer tarde los herma-

nos Ignacio y Juan Soriano, siendo separados por los vecinos.

Anoche, Ignacio, provisto de una azada, personóse en casa de Juan, tratando de derribar la ventana del cuarto donde aquél dormía, para entrar así a asesinarle.

Juan, que se percibió de las intenciones de su hermano, abrió la ventana de improviso y con una barra le dió un golpe en la cabeza a Ignacio, dejándole muerto en el acto.

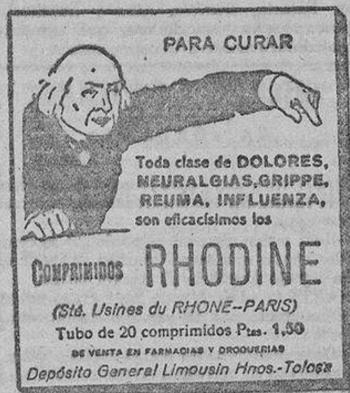
## Los estereros en huelga.

VALENCIA. (Viernes, noche.) A consecuencia del apasionamiento é intransigencias de obreros y patronos estereros del pueblo de Crevillente, originóse un tumulto, que se creyó terminado con la detención de los alborotadores; pero esta mañana, al ser trasladados los detenidos a Elche, un grupo les siguió, llegando a la prisión de Elche, donde promovieron enorme escándalo, profiriendo vivas y muéras, que hizo necesaria la presencia de la benemerita.

Se practicaron 14 detenciones. Han conferenciado las autoridades, tomando medidas para evitar la repetición de los tumultos.

## AVISOS UTILES

PALACE HOTEL  
CENA DE FIN DE AÑO  
LAS CLASICAS UVAS A LAS DOCE  
GRAN SORPRESA—ESPECTACULO  
BAILE—COTILLON  
CUBIERTO, 10 PTAS.—TELEFONO 3.676



DISPEPSIA CURADA POR LA  
MAGNESIA BISURADA  
Después de diez meses de terrible sufrimiento.

Interesante experiencia de un barcelonés.

De vez en cuando han aparecido artículos en nuestras columnas acerca de los notables beneficios que los dispepticos y enfermos del estómago pueden derivar tomando simplemente media cucharadita de Magnesia Bisurada pura con un poco de agua después de las comidas. A aquellos pacientes que no hayan aun probado este simple método, les será interesante el contenido de la siguiente carta, escrita por un barcelonés:

«MUNTANER, 152, 2.º 1.º  
BARCELONA, 17 octubre 1916.  
SRES. BI MAG LTD.  
LONDON.

Muy Sres. míos: Tengo el gusto de dirigirme a ustedes manifestándoles los efectos que me ha producido su Magnesia Bisurada. Hace diez años padecí del estómago, malas digestiones, acidez y fermentaciones anormales. He probado infinidad de específicos, con los que no he encontrado mas que un alivio momentáneo, pues en seguida volvía el dolor. Por un anuncio compré un frasco de su Magnesia Bisurada el día 5 del corriente, empezándola a tomar dicho día, sintiendo alivio desde el tercer día; y los dolores han desaparecido, siendo casi normales las digestiones y fermentaciones. Se ofrece de ustedes su efmo. y S. S. Q. S. M. B., (Firmado) ANDRÉS GONZÁLEZ.»

La susodicha carta confirma la opinión tan frecuentemente expresada por los especialistas de que el 96 por 100 de todas las enfermedades del estómago son debidas a la acidez, y que, por lo tanto, la forma más rápida y más segura de curar las enfermedades estomacales es neutralizando el ácido y evitando la fermentación de los alimentos en la forma arriba indicada. La Magnesia Bisurada pura puede adquirirse en todas las farmacias, y si se obtiene en una botella de cristal azul, se conservará por un espacio de tiempo indefinido. Todos los que sufren del estómago deben probar este remedio simple, el cual quita totalmente todo dolor en dos ó tres minutos.

CATARROS Tuberculosis y afecciones del pecho. Anticatarra García Suárez. Venta Farmacias.

## Mentocorina Darw

Maravilloso medicamento para las enfermedades catarrales de nariz, garganta y pecho. Un frasco, 3 ptas. Caja con frasco y pulverizador, 9 ptas. De venta: en las principales farmacias y droguerías.

## COMPANIA TRANSMEDITERRANEA

Constituida por escritura pública en 25 de noviembre de 1916, con un capital social de 100.000.000 de pesetas, en acciones de 1.000 pesetas.

Las aportaciones hechas por los fundadores en el acto de la constitución, de cuarenta y siete vapores, con 80.000 toneladas; de unos talleres de reparaciones navales y construcción de máquinas y calderas marinas, y de varios servicios contratados, representan pesetas 46.160.000, en 46.160 acciones a la par, constitutivas de la serie A.

Para la adquisición de 10 vapores, con un total de 18.000 toneladas, cuyo compromiso de compra tiene ultimado la Sociedad, y la instalación de unos talleres y gradas de construcción, la Compañía Transmediterránea ha acordado la

### Emisión pública

de 12.000 acciones, denominadas 2.ª serie B.

Dichas acciones serán nominativas; estarán numeradas correlativamente del 46.161 al 58.160, y no podrán suscribirse ni adquirirse, con posterioridad a la suscripción, por extranjeros. Los títulos de la 2.ª serie B acreditan iguales derechos y participación en beneficios que la primera serie.

### Condiciones de la suscripción.

Tendrá lugar la suscripción pública en los días 2, 3, 4 y 5 de enero de 1917, siendo el precio de las acciones todo su valor nominal, ó sea 1.000 pesetas por título, pagaderas en la siguiente forma:

Pesetas 100 en el acto de la suscripción, y 900 el día 10 de enero de 1917, contra entrega de los títulos provisionales. Pesetas 1.000 por acción en junto.

Las acciones suscritas por tenedores de títulos de la primera serie A se adjudicarán sin prorrateo hasta la cantidad que acrediten poseer de estos últimos, que deberán exhibir en el acto de la suscripción. Las suscripciones excedentes se sujetarán en su caso a prorrateo. Las suscripciones intervenidas por agentes de cambio ó corredores de comercio devengarán 1 por 1.000 de corretaje. El Banco Hispano-Americano, con todas sus sucursales y correspondientes en España, se encarga de la admisión de suscripciones.

## LOS que tengan

### LOS que tengan TOS

¡Tomen las PASTILLAS del Dr. ANDREU y se curarán. Casi siempre desahogan los tos al comenzar la primera caja. Pídanse en las Farmacias.

## Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

Recomendamos a nuestra numerosa clientela el «SERVICIO URGENTE» de transportes que tenemos establecido para las próximas Pascuas.

## EN BREVE APARECERA

### EL MANUAL DEL PERFECTO MUDERIEGO

Segundo tomo de la Biblioteca cómic-novela de educación cívica, de RAFAEL DE SANTA ANA. El primer tomo de esta Biblioteca,

EL MANUAL DEL PERFECTO CATALIA (sexta edición) sigue de venta en todas las librerías.

Los lectores y suscriptores de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA obtendrán el texto completo, franco de portes, con sólo remitir su precio, de pesetas 3,50, en giro postal ó mutuo, letra de fácil cobro ó sobre monedero (NO SE ADMITEN SELLOS), al Sr. Administrador de este diario, calle del Arenal, núm. 1, Madrid, el que remitirá certificado y a vuelta de correo un ejemplar, ó los pedidos, de esta obra sensacional y extraordinaria.

## LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Oficinas... | Admón. y Caja: Arenal, 1, y Puerta del Sol, 8. | Redacción y talleres: Factor, 5 y 7.

SUSCRIPCIONES	Mes.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid.....	1,50	4,50	0,00	18,00
Provs. y Portugal.....	5, 0	10,00	20,00	20,00
Unión Postal.....	8,00	18,00	86,00	20,00
América y Oceanía.....	15,00	30,00	60,00	20,00

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA: LA DE REDACCION, a Factor, núm. 7. LA ADMINISTRATIVA, a Arenal, núm. 1.

APARTADO DE CORREOS, NUM. 103.

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Giro Mutuo, sobre monederos, letras ó cheques, y a nombre del señor Administrador de este periódico.

Rogamos a los señores suscriptores de provincias y extranjería que, al hacer las renovaciones, tengan la bondad de acompañar una de las fajas con que reciben LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

# INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

## Extraño criterio

Cuando la creímos disfrutando de un bien ganado reposo, ha vuelto, con gran sorpresa del público, a dar señales de vida la Junta central de Subsistencias. Su reunión acaso haya sido de duración larga; pero los acuerdos no pesan un grano de mijo.

Bien pudo seguir en vacaciones. Por lo menos, nos hubiese privado de conocer la extraña teoría que sostiene acerca de algunos artículos de consumo y respecto a la aplicación de la tasa como medio para disminuir la carestía de la vida.

La Junta de Subsistencias, en su sesión de ayer, acordó, en efecto, que no debía tasarse el valor en venta de las patatas, porque éstas en Madrid se expenden a un precio módico y al alcance de todas las fortunas. Bien es verdad, y permitásenos disentir de esa respetable opinión, que, aun siendo un artículo de primera necesidad y base de alimentación de las bajas clases sociales, ha sido necesario prescindir de ellas en la mayor parte de los hogares pobres, para los cuales resulta un artículo de lujo por la carestía que han alcanzado.

También acordó no llegar a la tasa de los huevos hasta que no se adopte igual medida en toda España. Y es donoso el argumento, que de tan endeble se desmorona.

En primer término, en ninguna parte del país, por lo menos que sepamos, los huevos tienen el enorme precio (catorce reales la docena) que han alcanzado en Madrid.

Pero, además, ¿no han sido ya tasados, como ayer dijimos, en varias ciudades como Zamora y Oviedo? ¿No están a punto de adoptar igual medida otras ciudades?

Mal informada debe estar la Junta central de Subsistencias.

Ha debido, por contra, tener en cuenta que en Madrid se ha ido a la tasa del carbón, con razón sobrada porque las necesidades públicas así lo requerían, mientras que en la mayor parte de las provincias españolas, por estimarla innecesaria, al menos por ahora, no se ha adoptado esa medida.

Es indispensable una mayor firmeza de criterio y un estudio más atento de las realidades.

En Madrid, y ello es natural, las necesidades son mayores, y con arreglo a ellas, la carestía de las subsistencias es más grande, porque en aprovecharse de las circunstancias radica precisamente el negocio de los especuladores.

Contra esa maniobra se ha creado la Junta de Subsistencias.

Si en vez de contenerla, la facilita, entonces hemos perdido lastimosamente el tiempo. Y pronto se perderá hasta la paciencia del público.

PARA MAÑANA

## Boleín religioso

Domingo 31 de diciembre de 1916.

Saló el Sol á las 7,35.

Se pone á las 16,56.

Saló la Luna á las 0,35.

Se pone á las 0,0.

Santos del día.

Domingo infraoctava de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.—Santos Silvestre I, Papa; Zoticus, presbítero; Hermeta y Barbaciano, confesores; Sabino, obispo; Potenciano, Esteban, Ponziano, Fabián, Cornelio y compañeros mártires, y Santos Coloma, virgen y mártir, y Melaria, Hilaria, Paulina y Donata, mártires.

## CULTOS

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Millán; á las ocho se manifestará á S. D. M.; á las diez misa solemne, y por la tarde, á las cinco, estación, rosario, sermón, que predicará D. Angel Lázaro; procesión, Te Deum y procesión de reserva.

En la catedral, á las nueve, Horas canónicas, y á continuación misa solemne.

En la Real capilla, á las once, misa cantada.

En las parroquias, Encarnación y Descalzas, ídem ídem á las diez.

En las monjas de Santo Domingo, por la tarde, á las once y media, continúa el triduo por el séptimo centenario de la fundación de dicha Orden, predicando el padre Wenceslao del Santísimo Sacramento.

En las monjas de Santa Ana (calle de Torrijos) empieza triduo al Niño Jesús, predicando por la tarde, á las cuatro, un padre Carmelita.

En las monjas de Góngora, por la mañana, á las once, sigue la novena al Niño Jesús, y por la tarde, á las cinco, retiro espiritual para la Congregación de las Mercedes, dirigido por el director, terminando con solemne Te Deum.

En Santa María, por la tarde, á las cinco, continúa la novena del Niño Jesús, con plática.

En las Monjas del Sacramento, ídem ídem, predicando D. Amador Carrillo, y en la misa, á las diez, D. José Sioniz.

En el Cristo de la Salud, ídem ídem, D. Antonio González Pareja.

En la iglesia Pontificia, ídem ídem, á las cinco y media, siendo orador el P. Calvo.

En las iglesias antedichas se cantará solemne Te Deum.

En la iglesia de la Compañía, á las ocho,

misa de comunión general para la Congregación de la Buena Muerte; por la tarde, á las cinco y media, sigue la novena al Niño Jesús, y habrá sermón, Te Deum y adoración del Niño Jesús.

En Jesús, á las cinco y media de la tarde, cultos al Niño Jesús, predicando un padre capuchino.

En el Carmen, á las cinco, ejercicios de la Archicofradía de la Santísima Trinidad, con sermón; antes de la reserva, solemne Te Deum.

La misa y oficio son de la Dominica infraoctava de la Natividad, rito semidoble, color blanco.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Amor Hermoso en San Ginés.

Iglesia del Carmen.—Adoración nocturna.

Vigilia extraordinaria. Turno: Santo Tomás de Aquino.

## Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

30 de diciembre de 1866.

Continúan las obras con gran actividad en el barrio de la Nueva Numancia, que con el tiempo ha de formar parte de la corte por estar situado á espaldas de la gran posesión del Retiro.

Anoche se verificó el casamiento de la linda hija del señor duque de Tamames con el primogénito del señor duque de Ahumada, marqués de las Amarillas.

Anoche se celebró en casa del Sr. Delgado Jugo la acostumbrada reunión quincenal, que estuvo tan animada como las anteriores.

Tomaron parte en el concierto las señoritas de Cortina, González y Miranda, el pianista Sr. Pujol y el violoncellista Sr. Casella. Los Sres. Palaco, Bustillo, Albo y Santisteban leyeron poesías humorísticas, que agradaron extraordinariamente á la concurrencia.

## SECCION OFICIAL

LA «GACETA»

Sumario.

GUERRA.—Ley fijando en 228.358 hombres la fuerza del ejército permanente durante el año 1917.

—Real orden circular disponiendo se observen las reglas que se publican en la aplicación de la ley de Amnistía de 23 del actual.

MARINA.—Ley fijando las fuerzas navales para las atenciones del servicio durante el año 1917.

—Otra considerando comprendidas, para la explotación de terrenos, en las secciones tercera y cuarta de la zona de costas, las partes de las de fronteras entre éstas, el mar y las líneas que se mencionan, las cuales las limitan hacia el interior.

—Real decreto señalando el cupo que ha de constituir en el próximo año de 1917 el primer grupo de la primera situación del servicio activo de la Armada.

—Real orden concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Naval, blanca, pensionada, al capitán de fragata D. Dario Somoza y Hardy.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se adquiera con destino al Museo Arqueológico de Ibiza una colección arqueológica ofrecida en venta por D. Bartolomé Ramón y Capmany.

FOMENTO.—Real orden dictando instrucciones para la inscripción de la simiente del gusano de la seda.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Gracia y Justicia.—Títulos del Reino.—Anunciando haber sido solicitada la rehabilitación del título de conde del Arco y la de conde de San Antonio de Vista Alegre.

Subsecretaría.—Anunciando hallarse vacante la plaza de médico forense y de la Prisión preventiva del Juzgado de primera instancia de Granollers.

Instrucción pública.—Real Academia de Medicina.—Anunciando cuatro socorros de 500 pesetas y diez de 250 del legado de D. Eduardo Pérez de la Fanosa, subinspector médico de primera clase del Cuerpo de Sanidad Militar, que fué, los cuales podrán solicitar los médicos necesitados ó sus familias.

Fomento.—Camino vecinales.—Declarando de necesidad pública el puente económico sobre el arroyo de Nacimiento, en el término municipal de Villanueva de Tapia (Málaga).

## FESTIVAL BENEFICO

La Infanta Isabel en Novedades

Anoche se celebró en el teatro de Novedades un festival organizado por la Asociación benéfica para socorro de los pobres del distrito de la Inclusa.

Con este motivo hubo una nota altamente simpática. Apenas comenzado el festival, se presentó en un palco la Infanta doña Isabel.

Era la primera vez que honraba con su presencia el popular teatro de la calle de Toledo una augusta persona de la Real Familia, y fué recibida S. A., no sólo con los honores de carácter oficial, sino con los de un gran cariño por el público, que ovacionó y vitoreó á la Infanta con delirante entusiasmo.

Presenció la Infanta el festival, y era la una de la madrugada cuando, dando muestras de complacencia y emocionada, continuaba recibiendo ostensibles y entusiastas pruebas de cariño de las clases populares de los barrios donde está enclavado el teatro de Novedades, y que constituyen en mayoría el público asiduo á aquel coliseo.

Cremas Marie Brizard

Licor soñador. Predilecto de las señoras.

EL CONTRABANDO

## Hablemos de Romanones

El juez supremo del individuo debe ser su propia conciencia. La conciencia no es otra cosa que el órgano humano aún no descubierto por la ciencia, en el cual radica la facultad de hacer discernir al individuo qué acciones son lícitas y cuáles son ilícitas. Cuando mi conciencia me dice que puedo hacer algo lícitamente, lo ejecuto aun cuando parezca á otros ilícito. Ea cambio no realizo nada de lo que mi conciencia me dice que es ilícito aun cuando haya millares de personas que lo realicen. Mi conciencia es mi juez; sobre mi conciencia no admito apelación. Ni siquiera para votar en el Congreso, aun cuando en ocasiones se enfada el Conde de Romanones.

Pero la conciencia del hombre civilizado no debe ser nunca instintiva; debe ser siempre reflexiva, y por serlo, será tanto más perfecta cuanto más perfectos sean los fundamentos en que pueda apoyar su fallo. Así, por ejemplo, la conciencia individual se modifica á medida que se modifica la cultura. Hoy puede parecer lícito á una conciencia lo que mañana, con mayor ilustración, le parezca ilícito, y al revés. Es decir, que la conciencia se va modificando á medida que las lecciones de la vida, de la ciencia ó de la propia reflexión aportan á ella nuevos elementos de juicio.

A la hora presente, mi conciencia, aleccionada por los Tratados, me dice que es lícito á un súbdito neutral comerciar con los beligerantes; pero me dice también que no es lícito aumentar los medios de destrucción. Con arreglo á ese dictado, si yo inventase un arma capaz de exterminar á un regimiento entero me moriría pidiendo limosna antes que lanzarla al mercado, porque antes que contribuir á matar á un semejante, soy capaz de afrontar la miseria. Pero si alguien me propone ser proveedor de beligerantes, en materias que mi conciencia entiende que son lícitas, me jugaría la vida para realizar el negocio y ganar unos miles de duros para mis hijos, aun cuando el Mundo entero proclamase que hacía mal. Claro es que cuando el Mundo proclame con sus leyes que hago bien, sería yo el más grande de los imbéciles si no lo realizase.

Lo que sucede es que vivimos en un ambiente de general cobardía cívica, y son pocos los que tienen conciencia de sus actos y de su responsabilidad. Conozco á muchas gentes que han sido proveedores de armas y de municiones para los portugueses, monárquicos y republicanos; para los beligerantes, aliados y germanos; conozco también á muchas personas de las que comercian con quienes pueden en lo que se llama contrabando de guerra, y casi todas esas gentes ocultan lo que hicieron y hacen, y á veces hasta se indignan cuando otros lo realizan. Tal conducta no me la he podido explicar nunca. Nadie tampoco podrá explicarse que quienes en 1914 y en 1915, cuando podía enviarse aún mercancías á Alemania por vía Italia ó Escandinavia, mandaban cuanto podían, desde municiones y armas, hasta cobre, pongan ahora el grito en el cielo cuando, cerradas las vías de ese tráfico, han quedado abiertas las del de los aliados. Y nadie tampoco se explicará que quienes organizaron en España el armamento de los republicanos portugueses y más tarde el de los monárquicos, llevándose los fusiles y los cartuchos que pudieron, vengan ahora con escrúpulos monjes, alarmándose por si sale ó no de España el pimentón molido.

La conciencia propia es el juez supremo del individuo; pero debe servir también para juzgar al prójimo. Lo que es lícito para mí debe ser lícito para mi prójimo. Lo que yo creo que está bien hecho, si yo lo realizo, debe estar bien hecho también cuando lo realiza otra persona.

Yo declaro lealmente que siempre que he podido he ayudado á los aliados; que los ayudaré siempre que pueda, y que deploro no poder ayudarles más; pero me parece muy lógico y muy natural que los germanófilos hagan lo propio con los germanos. Lo único censurable es el tirar la piedra y esconder la mano, considerando lícito para los demás lo que consideramos lícito para nosotros.

La cobardía cívica ha producido gran daño á todos. No son estos tiempos propios para vivir ocultos bajo caretas, y es necesario que cada cual puntualice exactamente su situación, respetando al prójimo, no agravándolo nunca y reconociendo siempre su derecho absoluto á opinar y á proceder como su conciencia le dicte. Yo respeto el criterio de los germanófilos, y además de respetarlo, lo considero en armonía con su orientación. Exigir que opinen como yo equivaldría á pretender que se convirtiesen en aliados. Pero por encima de ese respeto al criterio partidista hay un respeto supremo á los intereses de España. Y esos intereses deben ser la condicional suprema de todo cuanto sea hecho con la palabra, con la pluma ó con la acción. Es decir, que es

lícito el ayudar á cada uno de los beligerantes con palabras, con escritos ó con hechos, siempre que la ayuda esté en armonía con los Tratados, no pueda ocasionar daño para los intereses de España ó de los españoles ni repugne á la conciencia.

Algunos partidistas, que han convertido la política internacional en arma de ataque político interior, han combatido y combaten violentamente al Conde de Romanones, acusándole de ser parcial á favor de los aliados, por comerciar con ellos vendiéndoles plomo. Llegan en sus ataques á decir que España sufre con ello daño internacional, y no han faltado quienes afirmasen que la conducta del Presidente del Consejo de Ministros, además de antipatriótica, era incorrecta. El estado de indolente apatía á que se ha llegado en España ha sido seguramente la causa que ha impedido salir al paso de la insidia, restableciendo la verdad, para aclarar el concepto y demostrar que en ello no hay nada que pueda ser censurado, ni nada que sea censurable. Yo no sé si el Conde de Romanones se molestará por lo que hago. Como particular, debe defenderse él. Como Presidente del Consejo de Ministros, representante del Gobierno español, y por lo tanto de España, tenemos toda la obligación de defenderlo, ya que los ataques contra él dirigidos van contra el Estado español, y por lo tanto, contra España. Y aun creo que la obligación de defenderlo es ineludible para todos cuantos escribimos para el público y sostenemos puntos análogos de vista, medio único de que la verdad sea difundida y sepan las gentes á qué atenerse en el asunto.

La afirmación que rueda por gran parte de la Prensa germanófila es la siguiente: el Conde de Romanones, Presidente del Consejo de Ministros, compromete la neutralidad española con su parcialidad á favor de los aliados, enviando plomo en barcos españoles que son torpedeados.

Desde que soy periodista, y ya va para treinta años, jamás había leído ataque más infundado. En él no hay ni una sola afirmación que sirva de argumento serio para combatir á nadie.

Sería argumento brutal, demotador, el afirmar que una persona habla improvisadamente un negocio de guerra valiéndose de su cargo oficial; pero el caso no es ese. Y además, como luego demostraré, es el plomo, tal vez, el único metal que en las guerras modernas no debe ser considerado como contrabando.

La casa Figueroa es una de las más antiguas de España, y siempre fué su especialidad el negocio plomífero. Todo el mundo conoce la marca A. Figueroa, y sus plomos han ido lo mismo á Inglaterra que á Alemania, mientras pudieron ir. Pero al mismo tiempo, iban á todo el mundo los demás plomos españoles, en cantidad tal, que la cifra de pesetas asciende á cientos de millones. Es una de las más sólidas riquezas nacionales, y puede afirmarse que de ella viven muchos millares de familias. Pretender que la casa Figueroa cesase en sus negocios por ser Presidente del Consejo el Conde de Romanones, uno de sus socios, es una pretensión tan absurda que no creo haya nadie que en serio la sostenga. Por lo tanto, no hay razón de ninguna clase para combatir al Conde de Romanones por ser nieto de mineros, por haber nacido en una familia que hizo su fortuna en el comercio de metales, especialmente plomo, y por no renunciar al ejercicio de esa industria, tradicional en su familia.

He demostrado en otros artículos que es lícito, en el aspecto de conciencia y en el aspecto de los deberes internacionales, comerciar con quien se puede; lo mismo con Inglaterra que con Alemania. La casa Figueroa puede, por lo tanto, sin escrúpulos de conciencia, ni de política interior, ni de política internacional, vender sus plomos á quien mejor se los pague, y de ello deben alegrarse los españoles, porque el plomo es una riqueza española, y el dinero que en España entre, sea de quien fuere, aumenta la riqueza nacional.

El plomo, como decía antes y voy á demostrar ahora, es el único metal que en la guerra moderna no debía ser nunca contrabando, ni aun con arreglo á las teorías de los más exigentes. Hace muchos años, cuando los proyectiles eran de plomo, claro es que era contrabando la primera materia; pero ahora no hay nadie que ignore que los proyectiles de guerra, desde los monstruos hasta los de calibre reducido, se han transformado. A lo sumo entran partículas muy pequeñas de plomo en algunos proyectiles de muy pequeño calibre. Los cañones no tienen ni un kilo de plomo; en las caretas y arzones no entra el plomo para nada; en los fusiles y ametralladoras, no hay plomo; en los lanzabombas, no hay plomo; en los lanzamorteros, no hay plomo; en los zepelines y aeroplanos, no hay plomo; en los blindajes y escudos protectores, no hay plomo; en los cascos cubrecabezas, no hay plomo; en los sables, espadas, machetes, bayonetas y cuchillos, no hay plomo; en los picos, palas y azadones, no hay plomo; en el material moderno de zapa y mina, no hay plomo; en las bombas aéreas, en las minas submarinas, en las minas flo-

tantes y en las torpedos, no hay plomo. Se puede afirmar, sin que nadie pueda argumentar en contrario, que el plomo sirve en campaña ni para cubrir coberturas de plancha acorada.

Puedo asegurar, por testimonio irrefutable de mis ojos, que ni en los campos de batalla, ni en las retaguardias, ni en los parques, ni en ningún sitio donde se acumula material de guerra he visto ni bombas, ni municiones, ni instrumentos guerreros, de plomo.

Pues si esto es cierto, y lo es, claro está también que el plomo no puede ser contrabando de guerra, ya que para los señores que la guerra actual se hace como se hacía en tiempos lejanos, cuando toda la munición de fusil era de plomo. A la hora presente, el plomo no sirve más que para proyectiles de casa. Se podrá decir que el hierro, el cobre, el wolfram, el cromo, el iridio y los demás metales empleados en construir material de guerra son contrabando; pero decir que el plomo, que no sirve para la guerra, lo es, no pasa de ser una vulgaridad, buena para argumentar con dudosa buena fe.

La casa Figueroa y su socio, el Conde de Romanones, hacen perfectamente en vender su plomo á quien se lo compra, y además harían muy mal en no venderlo, si ocurrieran en algo muy censurable si lo hiciesen. Es decir, que la censura sería merecida por todo lo contrario de lo que hacen. Y voy á demostrarlo.

Supongamos que la casa Figueroa y los demás mineros y transformadores de plomo cesasen en la explotación de las minas, y por lo tanto, en la exportación de plomo. Sucedería, fatalmente, que millares de obreros quedarían condenados á huelga forzosa. ¿Qué cosas son dichas impunemente en España! Es tan absurda la suposición que no merece ni una sola línea para demostrar el absurdo. Con decir que no tiene ni pies ni cabeza ya hay bastante.

¿Qué queda en firme de la peregrina acusación? Pues no queda nada, como no sea la demostración plena de que en toda esta maniobra no hay más que un fin perfectamente claro y bien definido: actuar sobre la política interior de un país neutral sembrando insidias para que las gentes candidas que no conocen los asuntos á fondo, crean que á la sombra de la guerra y al amparo del Poder público se realizan negocios ilícitos.

Repito que no sé si se molestará el Conde de Romanones por haber tratado este asunto. De él me he ocupado por su carácter político, y por entender que en los momentos actuales la actuación del Presidente del Consejo de Ministros, como socio de una Empresa industrial, puede y debe ser defendida por quienes tenemos un criterio diferente de aquellos que la combaten.

No hacerlo equivaldría á afiliarse en las huestes de los cuacos, que tienen por la mil el silencio, y á ello no estoy dispuesto todavía. Prefiero que me llamen discolo é indisciplinado, con indisciplina exigida por movimientos reflexivos de mi conciencia!

LOPOLDO ROMBO

Nota.—Si en vez de ser Presidente del Consejo el Conde de Romanones lo fuese mi mayor enemigo, y se encontrase en caso igual, habría escrito este mismo artículo. Haría lo que hice con el señor La Cierva: defenderlo cuando fué injustamente atacado, olvidándome de cuarenta días de cárcel y acordándome sólo de una cosa: de mi conciencia.

PARA 1917

## EJERCITO PERMANENTE

La Gaceta publica la siguiente ley: «Don Alfonso XIII, por la gracia de Dios y la Constitución, Rey de España;

A todos los que la presente vieren y conocieren, sabed: que las Cortes han decretado y nos sancionado lo siguiente:

Artículo 1.º Se fija en 228.358 hombres la fuerza del Ejército permanente durante el año 1917, sin contar en ella los individuos del Cuerpo de Invalidos y la Penitenciaría militar de Mahón.

Art. 2.º Se autoriza al ministro de la Guerra para elevar temporalmente dicha cifra, si lo considera necesario, explotando en compensación, en las épocas que estime oportunas, las licencias temporales precisadas para que los gastos no excedan en ningún caso de los créditos consignados en el presupuesto.

Por tanto: Mandamos á todos los Tribunales, Justicias, jefes, gobernadores y demás autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.

Dado en Palacio á 26 de diciembre de 1916. YO EL REY.—El ministro de la Guerra, Agustín Luque.»

## BERLITZ

PRECIADOS, 9.

A esta Escuela tendrá usted que venir si quiere usted aprender á HABLAR ese idioma que tanto tiempo hace está usted estudiando

### Asambleas de maestros

Los interinos.

Dos sesiones celebró ayer la Asamblea de maestros interinos. Por la mañana, después de larga deliberación, en la que intervinieron los Sres. Carpena, Vinueza, Asistori, Cordeiro, Salamanca, Beas, Arribas, Redondo, Arévalo, López y Pérez de Pedro, fueron aprobadas las conclusiones referentes a los temas siguientes:

Concesión de las escuelas desiertas del concurso general de traslado actual, y en lo sucesivo el 50 por 100 de las vacantes de 1.000 pesetas.

Reconocimiento de los servicios prestados interinamente para los efectos pasivos.

Necesidad de que los nombramientos se hagan por la Dirección general.

Formación de listas adicionales con los que ingresaron en las Normales antes de 1.º de julio de 1911.

Desaparición de las oposiciones literarias.

Y creación de un Cuerpo de aspirantes, considerándose como mérito especial los servicios interinos posteriores a 1911.

No fue aceptada una proposición en la que se pedía la adjudicación de igual número de escuelas a maestros que a maestras a partir de 1917.

En la sesión de la tarde fueron discutidas y aprobadas las conclusiones relacionadas con la desaparición de las interinidades, pidiendo que no sean nombrados por los rectores de las Universidades, sino por la Dirección general de Primera enseñanza; que vayan colocándose en la mitad de las vacantes de categoría de mil pesetas a los maestros que tienen prestados servicios como interinos, hasta que desaparezcan, y que pase a cargo del Estado el abono de derechos pasivos, incautándose de la Caja de Pasivos.

Al discutirse el último tema de los citados, el presidente, Sr. Pardo, explicó el funcionamiento de la Caja de Pasivos del Magisterio, que resulta altamente lesivo para los maestros interinos.

También se aprobaron las bases adicionales siguientes:

Interesar de la Dirección general de Primera enseñanza que se busque un medio legal de eliminar del concurso de interinos a los maestros de reingreso.

Cuando en los concursos de ingreso de interinos haya mayor número de vacantes para un sexo, de las sucesivas vacantes se concederán al sexo que menos hubiese obtenido.

Suspendida la Asamblea, el Sr. Pardo invitó a ocupar la presidencia y dirigir la palabra a los maestros, a nuestro compañero D. Mariano Muro de Zaro, quien después de mantener el criterio, que ya ha sustentado con su firma en estas columnas, de la injustificada excepción que en los organismos del Estado supone el que no sean reconocidos los servicios prestados por los maestros interinos, así como la necesidad de la desaparición de esta clase precaria mediante el escalafón, en el que los aspirantes, hasta que les llega el turno de la propiedad, desempeñen las interinidades, pasó a exponer los derechos y obligaciones del maestro como ciudadano y como educador de ciudadanos.

El conferenciante, que fué varias veces interrumpido en su discurso por los aplausos de los asambleístas, fué al final ovacionado y felicitado.

Mañana terminará sus tareas la Asamblea, presidiendo la sesión de clausura el presidente del Centro de Hijos de Madrid, D. Faundo Dorado.

Unión nacional de maestros.

En las sesiones celebradas por la Asamblea de la Unión nacional de maestros han sido aprobadas las conclusiones siguientes:

Reorganización de las Escuelas Normales. Reforma del plan de estudios.

a) Matrícula por asignaturas y no por grupos.

b) Crear cursos intensos sobre la asignatura especializada de Pedagogía de anormales y supresión de la música.

c) Ordenar el estudio de las ciencias fisiológicas.

d) Comunicación de todas las asignaturas de la carrera del Magisterio por las de igual denominación del Bachillerato.

e) Creación de una lista de colocación al salir de las Normales, con el sueldo mínimo de 1.500 pesetas, después de tres años de prácticas.

f) Mejora urgente del material y de los edificios escolares.

g) Creación del Cuerpo de maestros militares.

También aprobaron los temas siguientes de las «profesionales»:

Primer. Técnicamente, la carrera del Magisterio comenzará en la escuela primaria nacional y terminará en la cátedra de la Facultad de Pedagogía. Un reglamento determinará la forma y condiciones en que esto se ha de verificar.

Segundo. Desaparición de los derechos limitados en el escalafón del Magisterio, y que empezará a regir desde el 19 de agosto de 1915.

Tercero. Desaparición de la limitación de los dos años que existen para poder trasladarse de escuelas.

Cuarto. Al vacar un cargo, ya pertenezca a la función docente, a la inspección ó a la administración de la primera enseñanza, se anunciará su provisión en propiedad por concurso, mediante las condiciones que se fijen en el reglamento.

Quinto. Cada año académico se publicará en la Gaceta de Madrid el número de alumnos que han de ingresar en cada una de las Escuelas Normales del Reino. Con los alumnos que obtengan el título de maestro nacional, con arreglo a la vigente legislación, se formará el Cuerpo de aspirantes al Magisterio, que irán a servir las escuelas con el sueldo que determinen los reglamentos por espacio de dos años, y pasado este tiempo, ingresarán definitivamente en el escalafón del Magisterio nacional, ocupando las vacantes de la última categoría de dicho escalafón.

En la sesión de ayer tarde se planteó un incidente, con motivo de la protesta expresada por varios asambleístas, acerca de apreciaciones que estimaban molestas, contenidas en un trabajo periodístico publicado en un diario de la mañana.

El presidente, Sr. Lapuerta, dijo que en cuanto a su persona se refería, no tomaba en cuenta los ataques que se le dirigían; pero por sus compañeros aceptaba el formular la protesta ante el periódico aludido.

### RON BACARDI EN LOS MINISTERIOS FOMENTO

Junta de Transportes marítimos.

En la sesión que ha de celebrarse el próximo martes la Junta de Transportes marítimos se tratará, entre otros asuntos, de la concesión de fletes reducidos para abastecer de trigo a Barcelona y de carbón para las fábricas del gas de San Sebastián.

También se propone la Junta discutir una moción que elevará al Gobierno respecto a la regularización del comercio de cabotaje nacional.

Intereses de Murcia.

El Sr. La Cierva ha conferenciado extensamente con el director general de Obras públicas para tratar de la construcción de carreteras y especialmente de obras hidráulicas en la provincia de Murcia.

Los asuntos de Canarias.

El obispo de Canarias ha celebrado una larga conferencia con el director general de Comercio acerca de las gestiones que los representantes de las islas vienen realizando con el Gobierno en favor del comercio de exportación é importación.

### INSTRUCCIÓN PÚBLICA

La Escuela Industrial de Vigo.

El ministro de Instrucción pública ha dispuesto que el Inspector general de las Escuelas de Artes é Industrias, D. Ramón Gasset, salga inmediatamente para Vigo a girar una visita de inspección a la Escuela Industrial de aquella población, con motivo de las denuncias formuladas por los alumnos de la referida Escuela, y de las que nos ocupamos hace unos días.

Las oposiciones del personal subalterno.

En el tablón de anuncios del ministerio ha quedado fijada la lista de los doscientos opositores aprobados para ocupar por el orden de mérito en que figuran las vacantes que sucesivamente vayan ocurriendo en el personal subalterno dependiente del ministerio de Instrucción pública.

Institutos.

El Sr. Burell ha firmado las oportunas reales órdenes disponiendo que las cátedras de Lengua latina y de Matemáticas vacantes en el Instituto de San Isidro de esta corte se anuncien para su provisión en propiedad al turno de oposición entre auxiliares, que es el que corresponden, y que se solicite del Consejo de Instrucción pública la propuesta para la formación de los Tribunales correspondientes.

También se ha dispuesto que la cátedra de Matemáticas vacante en el Instituto de Jovellanos, de Gijón, se provea en propiedad en el turno de oposición entre auxiliares, y que se agregue a las de igual asignatura y turno de los Institutos de Palencia, Zaragoza y Orense, que aún no han sido convocadas.

La cátedra de Agricultura, vacante en el Instituto de Burgos, se proveerá, también por oposición entre auxiliares, agregándose a las de igual asignatura y turno del Instituto de Mahón.

Se anuncian a concurso de traslado la provisión de las cátedras de Geografía é Historia del Instituto de Alicante, y la de Matemáticas, del Instituto de Reus.

### Maestros sustitutos.

Han sido nombrados maestros sustitutos; de Laraña (Coruña), doña María de la Cruz González Alvarez; de Talavera de la Reina (Toledo), D. Isabeo Julio Escobar; de Berninchez (Guadalajara), D. Aurelio González Martínez; de Castillo de Villamalefa (Castellón), doña Carmen Colomer, y de Coferentes (Valencia), doña Dolores Alberó Martínez.

Secciones administrativas.

Nombrando, en virtud de oposición, oficial de Contabilidad de la Sección Administrativa de Primera enseñanza de Ciudad Real a doña Clara Indarte Lahóz.

—Idem en virtud de concurso de ascenso, a D. Germán Docasar y Penado, jefe de la sección de Alicante, y a D. Alberto Rodríguez Mateo, oficial de la de Coruña.

—Idem, en virtud de oposición, a doña Ramona Ramira Navarro, oficial de contabilidad de la de Huelva.

—Se concede la permuta incoada entre don Paulino Saizafia y D. Manuel González Sánchez, oficiales de las secciones de Cádiz y de Toledo, respectivamente.

—Se anuncia para su provisión en cesantes, traslado y ascenso, la plaza de jefe de la sección de Primera enseñanza de Teruel.

Escuela de Pintura.

Se ha dictado una real orden, por la que se modifica el examen de ingreso en la escuela especial de Pintura, Escultura y Grabado, en el sentido de que sea oral, en lo que se refiere a las materias de Gramática castellana, Aritmética y Geometría elementales, y nociones de Geografía, así como a la de Historia de España, que en adelante se convertirá en nociones de Historia universal y de España, y que en lugar de la cabeza dibujada al clarooscuro, sea una figura copiada del antiguo al clarooscuro, en papel tamaño corriente.

**CHAMPAGNE**  
**VEUVE CLICQUOT**

### La tasa del carbón

El gobernador civil de Madrid ha publicado el bando siguiente:

«Don Alejandro Roselló y Pastors, gobernador civil, presidente de la Junta provincial de Subsistencias de Madrid.

Hago saber:

Primero. Que en cumplimiento de la real orden de 22 del corriente, esta Junta provincial ha procedido a determinar el aumento que, por transporte, mermas, arrastres, gastos generales y beneficio industrial, debe pesar en Madrid sobre los precios fijados a diferentes clases de carbón mineral destinado al consumo del hogar, procedentes de las cuencas mineras de León y Palencia, como a continuación se detalla:

Precio del saco de 40 kilos	Precio del kilogramo.	Pesetas.	Precio total por tonelada.	Pesetas.	Aumento de precio acordado para la venta en Madrid.	Pesetas.
4,10	0,10	4,03	102	80	51	51
0,03	0,03	3,20	80	80	43	43
0,10	0,10	3,70	92,50	92,50	49,50	49,50
0,03	0,03	3,95	98,75	98,75	48,75	48,75

Segundo. En consecuencia, el precio máximo a que desde mañana se podrán vender en la villa de Madrid los carbones mencionados es el que figura en el detalle que precede.

Tercero. Los vendedores de las clases de combustibles enumerados deberán tener a la vista del público carteles expresando los precios susodichos.

Cuarto. Con arreglo al artículo adicional de la ley de 11 de noviembre último, las infracciones de tasa que precede serán castigadas con multas de 500 a 5.000 pesetas, sin perjuicio de la responsabilidad penal que correspondiera por los delitos cometidos. La reincidencia será además castigada como desobediencia.

Quinto. El señor alcalde de Madrid y, bajo su dirección, los señores tenientes de alcalde y los dependientes de su autoridad, quedan encargados de la ejecución de este bando.

Sexto. En uso de la autorización que me concede el párrafo tercero de la real orden del ministerio de Hacienda de 12 del actual, he tenido a bien delegar en el excelentísimo señor alcalde de Madrid la facultad de imponer las multas a que se refiere el párrafo cuarto.

### AGUA DE SOLARES POR SUS CONDICIONES DIGESTIVAS LA MEJOR AGUA DE MESA

### EL CONCIERTO DE AYER La Nacional de Música

La importante campaña artística que realiza con elogio unánime esta Sociedad musical, en la que se han ofrecido a la afición madrileña excelentes audiciones de artistas meritorios, entre los cuales figuran los profesores que agrupados bajo la dirección del eminente Arbós constituyen la insuperable Orquesta Sinfónica de Madrid, continuó su hermosa labor ayer tarde en el Ritz con un concierto muy interesante, al que acudió público muy distinguido y muy numeroso.

La primera parte del programa, Trío en fa sostenido, de César Franck, ofrecía una novedad: la de escuchar por primera vez formando trío a tres artistas jóvenes y entusiastas: Cubiles, pianista que ya ocupa un lugar envidiable en la admiración del público; Fernández Ortiz, poseedor del premio Sarasate y un verdadero artista del violín, y Juan Cassaux, que halló su consagración como ilustre violoncellista en su intervención en la interpretación del Don Quijote, de Strauss, cuando en la primavera última nos dió a conocer la Sinfónica esta obra genial.

El Trío de Franck tuvo en el arte de Cubiles, F. Ortiz y Cassaux todos los matices de expresión de las ideas del gran músico. Cada uno de los tiempos de esta obra fué acogido por el público con unánime aplauso. Los Sres. Cubiles, F. Ortiz y Cassaux recibieron calurosas demostraciones de admiración.

En la segunda parte, Mlle. Helene Gilina obtuvo un señalado triunfo cantando canciones de Pergolesi, Scarlatti, Granados y Liszt. La bella artista posee una voz de preciosísimo timbre y «dice» con delicadeza y expresión admirables. La segunda canción de Granados Serranas de Cuenca, una de las que más intensamente caracterizan el estilo español del malogrado compositor, gustó extraordinariamente.

Mlle. Gilina, a quien acompañó al piano el Sr. Franco, mereció los fervorosos elogios que tributó la concurrencia a su simpatía, a su belleza y a su arte.

En la tercera figuraba el Concierto en re

mayor, de Ernesto Chausson. Era la primera vez que oían los aficionados madrileños esta hermosa obra del músico francés.

Aunque Chausson perteneciera al grupo de los compositores modernos, no por eso presenta en esta obra ecuaciones musicales de enésimo grado, sino que ofrece su labor momentos de sinceridad admirables de riqueza de ideas melódicas, en las que el sentimiento del compositor llega con toda su inquietud ó toda su serenidad, según los momentos, al corazón del auditorio. En esta obra, que ayer escuchamos con verdadero deleite, cantan el piano, el violín y el violoncello, frases inspiradísimas que hacen olvidar las arideces que á veces se hallan en la moderna escuela.

El público escuchó con mucho interés la composición de Chausson, y aplaudió con verdadero entusiasmo al final de cada uno de los tiempos.

La ejecución de este concierto dió nueva ocasión para elogiar á los Sres. Cubiles y F. Ortiz, elogios que también merecieron los Sres. Franco, Jiménez, Aragón y Taltavull, que formaron el cuarteto.

Su Alteza la Infanta doña Isabel honró con su presencia esta fiesta artística.

R. DE C.

El mes próximo dará dos conciertos la Nacional de Música. En una de ellos tomará parte la Orquesta Filarmónica, que tan enorme éxito acaba de obtener en los conciertos del teatro Price.

### BANDEIRA VINHO DO PORTO DIPUTACIÓN PROVINCIAL SESION DECIMOSEPTIMA

Se abre la sesión á las doce menos cuarto, bajo la presidencia del senador del Reino y presidente de la Diputación, Sr. Díaz Agero. La tribuna pública halláase concurrenciosísima. Léese el acta de la anterior, por el secretario de la Mesa, Sr. Bergia, y queda aprobada. La Comisión de Hacienda propone, y así se acuerda, que se deduzca de los haberes de varios profesores de la Beneficencia provincial el importe de los días de exceso en las licencias que les fueron concedidas en el año actual.

Se acuerda anunciar concurso con arreglo á las condiciones que se fijan en el dictamen, para la adquisición del mobiliario y ornamentación del salón de sesiones de la Diputación y despachos de la presidencia, Comisiones y Secretaría, en la casa número 2 de la calle de Fomento, de esta corte.

Se acuerda se informe al ministro de la Gobernación que, en armonía con lo preceptuado en el artículo 35 de la instrucción de 24 de enero de 1905, procede desestimar el recurso de alzada interpuesto por D. Antonio Arriaga, en nombre y representación de D. José Rubio Fernández, contratista del suministro de carbón de cok.

Seguidamente, la Comisión de Personal traslada a conocimiento y resolución de la Diputación el expediente incoado a un funcionario de la Sección de Cuentas municipales por el secretario del Gobierno civil, en el que se propone la destitución de este funcionario, con la conformidad del gobernador civil.

Propone la presidencia que el asunto se trate en sesión secreta, y así se acuerda, para cuando se termine la discusión de los dictámenes puestos en el orden del día.

Se acuerda se anuncie por concurso entre las Casas constructoras de ascensores, por término de treinta días, la instalación de un montacargas en el Hospital Provincial.

Quedan varios dictámenes de distintas Comisiones sobre la mesa, y se reúne la Diputación en sesión secreta para tratar del asunto de la cesantía del aludido funcionario.

Reanudada la sesión, el presidente da cuenta del acuerdo recaído, que es la formación de nuevo expediente por el Sr. García Albertos y declarar suspenso de empleo y sueldo al funcionario aludido.

Seguidamente se designan los vocales propietarios y suplentes que han de actuar en la Comisión mixta de Reclutamiento durante el próximo año, siendo elegidos, en votación por papeleta, propietarios, los Sres. Goitia y Zambrana; y suplentes, los Sres. López (don Angel) y Borralló.

El Sr. Sanz Matamoros dice que no puede estar conforme con la elección recaída en favor del Sr. Goitia, porque, según la ley, no puede ser elegido el Sr. Goitia, por ser de los diputados que cesarán en el cargo en el actual período.

Da explicaciones pertinentes al caso el presidente, Sr. Díaz Agero; pero el Sr. Goitia hace renuncia del cargo.

Por último, se acuerda pasar el asunto á consulta del ministro de la Gobernación.

El Sr. Llasera se ocupa después de las garantías que se han de tener presentes para el nombramiento de médicos de la Comisión mixta.

La presidencia hace aclaraciones acerca del asunto.

El Sr. Martínez Cardena, vicepresidente de la Comisión provincial, se defiende de los cargos que han dirigido á la Comisión, al nombrar los médicos, y hace presente que el nombramiento se ha ajustado á lo establecido por la ley.

El Sr. Llasera protesta.

La sesión se levanta á la una y media.

**ACEDIAS-VOMITOS**  
Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos, que se corrigen inmediatamente con el **ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS**, porque quita las náuseas, dolores, acedias epigástricas, aguas de boca y tendencias al vómito.

### LOS TEATROS

ESTRENOS

«LA LIBERTAD DE CULTOS»

Martin.—Ayer se estrenó en este coliseo el viaje fantástico peculiar titulado La libertad de cultos, letra de los Sres. González Pastor y Daniel Gantes, y música de los maestros Taboada Steger y Llopis.

La obra es de un conjunto lucido, divertido y vistoso, y está impregnada de chistes de todos los calibres, con ligereza en las escenas y habilidad en la factura.

Al levantar el telón nos presentan los autos res un número de la Gaceta de Madrid del año 1908, autorizando la libertad de cultos. Una Asociación republicana nombra tres de sus miembros para que estudien la religión de los distintos países del mundo y elijan luego la más aceptable. Recorren nuestros tres hombres Marruecos, China y Persia, dando lugar en cada uno de los susodichos países á que les ocurra un sin fin de peripecias.

La partitura no tiene nada de nueva. Nos recuerda frecuentemente la de otras obras; sin embargo, es ligera y la escucha el público con agrado.

En la presentación debía tener un poco más de esmero la Empresa de Martin, pues exceptuando el cuadro último, los demás son bastante deficientes.

En la interpretación se distinguieron: María Puchol, que estuvo muy acertada en su corto papel; Carlota Sanford, que cantó muy bien un bonito número del tercer cuadro, y los Sres. Alarria, Agudo y Espada, muy gratos en sus papeles respectivos.

Al final de la obra, salieron autores é intérpretes al palco escénico á recoger los aplausos del público.

L. P.

### MACETILLAS

Español.—Para el lunes, día 1.º, se preparan dos funciones: á las cinco de la tarde, Los maridos alegres, y por la noche, á las diez, en función popular a precios populares, El velón de Lucena, que cada día es más aplaudida.

Infanta Isabel.—El domingo y el lunes, este último festividad de Año Nuevo, habrá dos grandes funciones: á las cuatro, Vivos y frescos (doble), y á las seis y cuarto, La Concha y Las paralelas.

Por la noche, los dos días, funciones populares, representándose Los gabrieles y La patria chica.

El próximo martes, séptimo de abono á tardes aristocráticas, Lo positivo, de Tamayo y Baus.

En breve, Los ausentes, cuyas representaciones fueron susodichas durante estos días de Pascuas.

Zarzuela.—El domingo y el lunes, día 1.º de año, tres grandes secciones: á las cuatro de la tarde, El pan nuestro; á las seis y cuarto, especial, La embajadora, y por la noche, á las diez, La embajadora.

Apolo.—El domingo tendrá lugar, por tarde y noche, el siguiente programa: Á las cuatro, doble El asombro de Damasco; á las seis y cuarto, especial, El botón de nácar, y á las diez y cuarto, triple, El señor Pandolfo.

El lunes, festividad de Año Nuevo, tres funciones, representándose, como el domingo, las mismas funciones y á las mismas horas.

Price.—El domingo, tres grandes funciones: Á las cuatro de la tarde, El nacimiento del Mesías, espectáculo el más apropiado para recreo de los niños.

Á las seis y á las diez de la noche, el drama original del gran escritor ruso León Tolstoy, titulado El delito de vivir, y arreglado á nuestra escena por reputados autores.

En la interpretación toman parte la admirable actriz María Gámez, el notabilísimo actor Pedro Codina, y toda la compañía.

Eslava.—El lunes, festividad de Año Nuevo, se pondrá en escena, por tarde y noche, el divertidísimo juguete cómico en dos actos, de Martínez Sierra, Para hacerse amar locamente, que cada noche es más aplaudido, siendo el mayor éxito de estas Pascuas, y el milagro en un acto y tres cuadros, de Martínez Sierra, música de Turina, Navidad.

Cómico.—El domingo se pondrán en escena en este teatro las aplaudidas obras siguientes: á las cuatro, doble, La buena estrella; á las seis y cuarto, especial, La cogida del Castizo y La romántica, y á las diez y cuarto de la noche, La romántica y La cogida del Castizo (dos actos).

El lunes, con motivo de la festividad del día, se verificarán funciones por tarde y noche.

Coliseo Imperial.—En vista del éxito que alcanzó la Sra. Muñoz Sampedro en la función de Inocentes, limitando á la gentil Pastora Imperio, y á ruego de numeroso público, la simpática y querida actriz de este teatro se ha prestado gustosísima á complacer al público y Empresa, cantando en la tarde y noche del domingo y lunes.

Príncipe Alfonso.—El lunes, festividad de Año Nuevo, se representarán en este alhacado teatro tres funciones: á las cuatro, en sección doble, la divertidísima comedia en tres actos La tía de Carlos, en la que Ernesto Vilches obtiene un éxito insuperable; á las seis y cuarto y diez de la noche, el cine-drama basado en seis episodios titulado Nich-Homedes ó El botín de guerra, original de los Sres. Cabrerizo y Jaquetot, gran éxito de risa.

Romea.—El domingo, por excepción, y teniendo en cuenta la tradicional costumbre de las traves, la última sección de la noche, anunciada diariamente á las once y cuarto, dará comienzo á las doce.

**LÈCHE CONDENSADA**  
La mejor, «Los Pínicos». Guernica (Vizcaya). Depósito: Hernán Cortés, 14. Tel. 5-307.

GRAVE ACCIDENTE

Un rasgo de la Reina Cristina

Ayer tarde, en la calle de la Magdalena, el carrero Miguel Tomás Rochero fué cogido entre el carro que guiaba y el que conducía Diego Peller Méndez.

RESULTADO DE LA LOTERIA

Para mañana domingo ha sido acordada la celebración del almuerzo con que el personal del teatro de Novedades y demás partícipes agraciados con el tercer premio de la Lotería de Navidad expresan su reconocimiento a Antonio Calvo, el afortunado comprador del billete número 30.843.

SUCESOS DEL DIA

Accidente del trabajo. Trabajando en el Palacio de Bellas Artes del Retiro, el albañil Pedro Lucio, de setenta y cuatro años, se produjo lesiones graves.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Permuto de cruces. Concedióse permuto de una cruz del Mérito Militar por otra de primera clase al oficial teniente de Oficinas Militares D. Juan González y González.

tafero de Cartagena al comandante de Infantería de Marina D. Mónico Minguéz. Profesorado. Nominóse profesores de la Academia de Ingenieros y maquinistas al teniente de navío D. Manuel Vierna y al maquinista oficial de segunda D. Manuel Osorio.

COMUNICACIONES

Correo del Extranjero. Hoy ha llegado correspondencia de Londres, París, Burdeos, Ginebra, Bolonia, Amsterdam, Goteborg, Copenhague, Flisingen, Casablanca, Gibraltar, Lisboa, Porto, Nueva York, Méjico, Laredo, Progreso, Lima, Maracaibo, Paita, Callao, La Paz, Corinto, Antofagasta y Trujillo.

El Consejo de vigilancia. En el ministerio de la Gobernación, y presidido por el Sr. Ruiz Jiménez, se ha reunido el Consejo de vigilancia de la Caja Postal.

Alcance político. El Presidente del Consejo recibió ayer en la Presidencia, después de su regreso del campo, las visitas de diferentes Comisiones, entre ellas la de Mellá que aquí se encuentra y una de almacenistas de carbón vegetal; y la del señor obispo de Madrid, y las de los ministros de Estado y de la Gobernación.

ALCANCE POLITICO

El Presidente del Consejo, al recibir á medio día á los periodistas, les habló de la nota contestación á las recibidas de los Estados Unidos y Suecia, confirmando en todos sus extremos cuanto va en otro lugar y ya adelantá-bamos en nuestra edición de la mañana, sobre su contenido y alcance que tiene el acto que realiza España.

Como ampliación á nuestra información, sólo dijo que la nota constaba de cuatro párrafos, y que en ella se afirma el propósito de España de mantener constante contacto con las demás naciones neutrales para la defensa de los intereses neutros.

El ministro de la Gobernación manifestó esta mañana que el gobernador de Guipúzcoa había regresado á San Sebastián después de fracasar en sus gestiones para solucionar la huelga de Tolosa.

so intervenir para evitar que siga el actual estado de cosas.

Hor conferencia con el ministro de Estado el embajador de Austria-Hungría.

CONSEJO DE MINISTROS

A LA ENTRADA. A las cinco de la tarde se han reunido los ministros en la Presidencia, para celebrar Consejo. El conde de Romanones manifestó, á la entrada, que el Consejo sería breve, una media hora, porque están ausentes la mitad de los ministros.

EXTRANJERO

Méjico y los Estados Unidos. NUEVA YORK, 30. Se ha producido una nueva crisis en las relaciones mejicanoamericanas.

NOTICIAS GENERALES

S. M. el Rey ha recibido en audiencia al general inglés sir Herbert Miles, al teniente coronel Villegas, á miss James Francis Case, al gobernador de Málaga, Sr. Torres Guerrero, y á los señores conde de Agrela, marqués de Caviedes, marqués de Serramagna y conde de Villapadierna.

En Málaga, en la parroquia de San Juan, se celebró el día 27 la boda de la bella señorita Victoria Rodríguez Baycettini y el inspector de Higiene pecuaria D. Cesáreo Sanz Egeña.

ULTIMAS NOTICIAS EL CONFLICTO EUROPEO

COMUNICADO OFICIAL BRITANICO

Luchas de trincheras. LONDRES, 30. Un destacamento de nuestras tropas llevó á cabo con éxito ayer tarde un «raid» en las líneas enemigas, al Este de Le Sars. Sus trincheras se encontraban muy averiadas por el fuego de nuestra artillería.

COMUNICADO OFICIAL DEL EJERCITO RUSO

Ataques rechazados. PETROGRADO, 30. Frente occidental.—Rechazamos unos intentos de las patrullas enemigas de exploración en la región de Svonovka, al Sur de Brody.

COMUNICADO OFICIAL FRANCES

Ataque rechazado. PARIS, 30. Parte oficial del medio día: En Champagne, un destacamento alemán intentó, después de un violento bombardeo, penetrar en nuestras trincheras.

COMUNICADO OFICIAL ITALIANO

Signe la actividad de la artillería. COLIANO, 20. Parte oficial italiano: En todo el frente, actividad de nuestras baterías contra las posiciones y las defensas del adversario.

COMUNICADO OFICIAL ALEMAN

Tentativas rechazadas. KOENIGSWUSTERHAUSEN, 30. Teatro occidental de la guerra.—Cuerpo de ejército del Príncipe heredero Rupprecht. — Al Noroeste de Lille, á orillas del Somme (principalmente en la orilla Norte), y en ciertos sectores del frente del Aisne, el fuego aumentó á ratos.

ve, hubo para los cazadores alemanes algunas empresas de patrullas favorables.

En las montañas fronterizas de Sieben-austrohúngaras, á pesar de la tenaz resistencia del enemigo, penetraron en posiciones atrincheradas, no obstante violentos contraataques, durante los cuales los rusos perdieron diez oficiales, 650 hombres y siete ametralladoras.

LA PROPOSICION DE PAZ

Dice un senador brasileño. PARIS, 30. El senador brasileño Sr. Machado ha declarado á un redactor de Havas que no se ajustaba á derecho la conducta de los neutrales que no protestaron contra la violación del territorio belga, y, sin embargo, apoyan ahora la gestión pacifista de Alemania.

LOS RUSOS

Desmintiendo una falsedad. PETROGRADO, 30. (Oficial.) La Agencia Wolff ha publicado una noticia, que es una nueva calumnia contra los rusos.

NOTICIAS DE TODAS LAS PROCEDENCIAS

Los socialistas españoles en París. PARIS, 30. Los socialistas españoles de París dirigieron al ministro belga M. Vanderveelde la comunicación siguiente: «El grupo socialista español de París, en reunión á la que asistieron más de mil obreros españoles, expresó unánimemente sus simpatías hacia el pueblo belga, cuyo país desde el comienzo de la guerra fué uno de los más castigados.»

EL NUEVO EMPERADOR DE AUSTRIA-HUNGRIA

Un acto religioso. En la iglesia de la Concepción se ha celebrado esta mañana un oficio religioso para conmemorar la coronación del Emperador Carlos de Austria-Hungría.

LA RESPUESTA A LA NOTA DE WILSON

España no se adhiere

He aquí la nota que el Gobierno español dirige al encargado de Negocios de los Estados Unidos, en contestación a la que Mr. Wilson ha enviado a los países neutrales y beligerantes:

El señor ministro de Estado al señor C. S. Wilson, encargado de Negocios de los Estados Unidos de América.

Madrid, 28 de diciembre de 1916. Muy señor mío: El Gobierno de Su Majestad ha recibido, por conducto de esa Embajada de su digno cargo, copia de una nota que el Presidente de los Estados Unidos ha presentado a las Potencias beligerantes, expresando el deseo de que se procure una próxima ocasión para obtener de todas las naciones ahora en guerra una declaración de sus respectivos propósitos en cuanto a las bases sobre las cuales pudiera darse esta por terminada. Acompaña a dicha copia otra nota de V. S., fecha 22 del actual, en la que esa Embajada, con arreglo a instrucciones posteriores de su Gobierno, dice, en nombre del Presidente, que el momento parece oportuno para la actuación del Gobierno de Su Majestad y para que apoye, si lo cree conveniente, la actitud adoptada por el de los Estados Unidos.

Ante el plausible deseo que dicho Gobierno manifiesta de ser secundado en su propensión a favor de la paz, estima el Gobierno de Su Majestad que, tomada la iniciativa por el Presidente de la República norteamericana, y conocida ya la diversa impresión que ha producido, no tendría eficacia la actuación a que se ve invitada España por los Estados Unidos, mucho más cuando los Imperios centrales han expresado ya su decidida intención de concertar las condiciones de paz sólo entre las Potencias beligerantes.

El Gobierno de Su Majestad, apreciando que el nobilísimo anhelo del Presidente de los Estados Unidos merecerá siempre el reconocimiento de todos los pueblos, está resuelto a no inhibirse de cualquier negociación o acuerdo encaminado a facilitar la humanitaria obra que ponga término a la guerra actual; pero suspende su acción, reservándola para el momento en que los esfuerzos de cuantos desean la paz puedan ser, más que ahora, útiles y eficaces, si hubiera entonces motivos para considerar provechosa su iniciativa o su intervención.

Mientras este momento llega, el Gobierno de S. M. cree oportuno declarar que en todo aquello que se refiera a una inteligencia entre las Potencias neutrales para defensa de sus intereses materiales quebrantados durante la guerra, está dispuesto ahora, como lo ha estado desde el comienzo de la actual lucha, a entrar en negociaciones que lleven a un concierto capaz de unir a todas las Potencias no beligerantes que se consideren lastimadas y con necesidad de remediar o aminorar sus perjuicios.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a V. S. las seguridades de mi distinguida consideración.—Firmado, A. Gimeno.

La nota sueca

En parecidos términos a los empleados por los Estados Unidos, se recibió otra nota del Gobierno sueco, y también al representante de éste en Madrid fué entregada ayer por nuestro Gobierno la contestación.

Creemos no equivocarnos al afirmar que el texto de la contestación de España a la nota sueca se inspira en el pensamiento que expresa la enviada al representante de los Estados Unidos.

TRANSPORTES DE MERCANCÍAS

Desde las estaciones férreas de Atocha, Príncipe Pío y Delicias a domicilio. Agencia sucursal, calle Tetuán, 13. Teléfono 4.580. Oficinas auxiliares, estación Atocha. Teléfono 806. Estación Príncipe Pío. Teléf. 801.

Mesa Revuelta y los pobres

A las doce de la noche de mañana domingo tendrá efecto la cena que todos los años organiza el estimado colega, en el restaurant Nuevo Colón, calle de la Montera, 18, principal, con el siguiente menú: Primero, las clásicas uvas; segundo, sopa Juliana; tercero, magro con puré de patatas; cuarto, merluza a la mayonesa; quinto, solomillo con ensalada; sexto, postres, dulces y frutas; entremeses, vino y café.

Será servida la cena por distinguidas señoritas, y la presidencia de la mesa ha sido ofrecida a S. A. R. la Infanta doña María Isabel Francisca.

Ultimamente han enviado donativos para tan simpática fiesta los ministros de Fomento y de Estado, duque de Arión, Albuquerque y Santa Lucía; obispo de Madrid-Alcalá, marqueses de Veladas, Alonso-Martínez, Gorbea y Rivera; condes de Sepúlveda, Serrallo, condesa de la Oliva, embajador de Austria-Hungría, Banco Español del Río de la Plata, D. Miguel Moya y otros muchos senadores, diputados, concejales y personas del comercio y la industria.

Se reciben donativos en la Redacción, Hilarlo Pefiasco, 3, segundo derecha.

El reparto de juguetes, ropas y efectos se avisará oportunamente.

Es seguro que este año, igual que los anteriores, la ya popular cena de los pobres constituirá un nuevo triunfo para Mesa Revuelta.

EL GAITERO Villaviciosa (Asturias) Sida champagne preferida en todo el mundo.

GRAN MUNDO

La Diputación de la Grandeza. En el salón de la Camarería mayor de Palacio celebrará mañana domingo su junta general reglamentaria la Diputación permanente de la Grandeza de España, de la que es presidente el señor duque de Tamames.

En la reunión se dará cuenta de la Memoria de los trabajos realizados durante el año, estado de cuentas, nota de los Grandes fallecidos, suscripción para el premio Cervantes, que, con general aplauso, y a propuesta de su ilustre presidente, creó la Diputación, y, por último, se hará la renovación de la parte del Consejo de la Grandeza, vacante por cesación de cuatro de sus individuos.

La meritoria labor que desde hace tiempo viene realizando la Diputación de la Grandeza, hace que ofrezcan interés estas reuniones.

Antes de cumplir el quinto aniversario de la muerte de la muy ilustre señora marquesa viuda de Nájera, dama particular que fué de S. A. la Infanta doña Isabel, y de tan grato recuerdo para la sociedad de Madrid.

Todas las misas que se celebran hoy en la real y pontificia iglesia del Buen Suceso; mañana en las iglesias de la Comunidad de padres Carmelitas y padres misioneros del Sagrado Corazón de María, y el lunes 1.º de enero en la parroquia de San Marcos, serán aplicadas por su eterno descanso.

Hoy, a las once, se celebrarán en la Concepción solemnes funerales por el Emperador de Austria Francisco José, presididos por el embajador, Príncipe de Vürstemberg. La parte musical, que será admirable, está encomendada al brillante Stefaniai, que dirigirá la capilla.

En sufragio por el alma del señor duque de Frias serán aplicadas todas las misas que hoy sábado se celebren en la real iglesia de la Encarnación y de los padres Jesuitas del Sagrado Corazón y de San Francisco de Borja (calle de la Flor).

Hoy sábado se cumple medio año de la muerte del muy ilustre Sr. D. Alfonso Maldonado y Sartorius.

Todas las misas que se celebran hoy en la capilla de los religiosos Camillos, de esta corte; la de once y media en San Fermín de los Navarros; todas las del convento de religiosos Capuchinos de El Pardo y de Jesuitas y Carmelitas de Salamanca, así como las de Ontaneros y Lastras (Segovia), se aplicarán por el eterno descanso de dicho señor.

Su viuda, la señora doña María Pardo y Manuel de Villena, y sus hijos ruegan a nuestros lectores que encomienden a Dios el alma del finado (q. e. p. d.).

También hoy se cumple el primer año de la muerte de la madre del coronel Ruiz del Castillo, abuela, por tanto, de los marqueses de Amboage, y el séptimo aniversario del fallecimiento del duque de Sexto.

Reiteramos nuestro pésame a su sobrino y heredero, el duque de Albuquerque.

Varias. El Rey se ha dignado nombrar gentilhombre, con ejercicio, al oficial mayor de Alabarderos, retirado, Sr. Méndez Vigo.

La marquesa de Mochales ha salido ya a la calle, completamente restituida de la indisposición que la retenía en su domicilio.

Los condes de Cañeja han ofrecido a sus relaciones su nueva casa, en el número 22 del paseo de la Castellana.

Sigue reuniéndose la gente para tomar el té en el Palace y en el Ritz. En los dos últimos días señalados al efecto, que eran días de moda, se han visto dichos hoteles muy favorecidos por la buena sociedad madrileña.

Una boda. En la parroquia de San Ginés ha tenido lugar el enlace de la Srta. Luisa Alvarez Villamil con el distinguido funcionario de Gobernación D. Benito Hernández.

Benito la unión D. Manuel Hermida, hermano del novio. El padre Hermida había cantado su primera misa el mismo día en el Colegio de San Antón (padres Escolapios).

Apadrinaron a los contrayentes el padre de la novia, D. Francisco Alvarez, y la madre del novio, doña Adela Losada.

Fueron testigos D. Guillermo Gullón, el conde de Castillejos, D. José María Méndez, D. Alfredo Hermida y D. Luis y D. Francisco Alvarez Villamil.

El matrimonio ha caído para Zaragoza, Barcelona y otras poblaciones de Levante.

Viajes. La duquesa de Santo Mauro y sus hijos, la señorita de Henestrosa y el conde de Estrada, han marchado a París, donde pasarán unos días.

Los condes d'Argé, que han pasado en Madrid una larga temporada, salieron para Lisboa, en donde habitualmente residen.

El embajador de Rusia, Príncipe Juan de Koudacheff, se encuentra en París, pasando unos días con su hermano político, el señor Iswolsky, representante del Imperio ruso en dicha capital.

Encuéntranse también en París la bellísima Pomposa Escandón, hija de los marqueses de Villavieja; los marqueses de Pons y Bellamar, D. Carlos Salamanca y los marqueses de la Romana.

En honor de estos últimos se ha celebrado un almuerzo en la elegante morada de su tía, la marquesa de Lamberty-Gerbeyllers, dama de ilustre familia francesa, que tiene dos hijos peleando en las trincheras.

Han marchado a Biarritz los condes de la Viñaza, y a Málaga, la marquesa de Fontellas.

Con objeto de pasar las fiestas de Pascuas al lado de su familia, llegó hace algunos días a esta corte el ministro de España en Atenas, señor conde de Velle, en uso de licencia.

El embajador de Italia y la bella condesa de Bonin Longare han regresado de Roma.

En el Ritz. Ayer tarde, a la hora del té, estuvo el hall del Ritz muy animado.

Asistieron la condesa de Torre Arias, Caltaburo y sus hijos, los condes de Cuevas de Vera, la marquesa de Ivanrey, la marquesa viuda de Casa Torres, la marquesa de Casa Torres y sus hijos los señores de Mora, la condesa del Rincón, la condesa de Agrela é hija, las señoritas de Crecente y Lócera.

Su Alteza Real la Infanta doña Isabel, acompañada de la señorita Margot Beltrán de Lis, después del concierto de la Sociedad Nacional de Música, a que asistió, pasó al hall para admirar el Nacimiento y el Arbol de Navidad.

Su Alteza tuvo grandes elogios para la dirección del Ritz.

La cena del 31 de diciembre promete ser de una animación y brillantez extraordinarias.

BIBLIOGRAFIA

Las obras de Marden. Un nuevo volumen de las populares obras del gran pensador americano doctor Marden ha venido a enriquecer tan importante colección.

Esta vez, el editor ha tenido el acierto de encerrar en un solo volumen dos libros de Marden, que constituyen la piedra de toque en la relación armónica que debe existir entre el capital y el trabajo, entre el comerciante y sus dependientes.

Se titulan los dos tratados de Filosofía mercantil encerrados en un solo volumen El éxito comercial y El perfecto empleado, demostrando que sólo puede obtenerse lo primero con la posesión de lo segundo.

Este libro, como los anteriores, viene destinado a producir mucho ruido entre las dilataciones a la sufrida clase de dependientes y versas ramas mercantiles de nuestro país y de comercio, que en legión viven sin aspiraciones, en el más completo estado de abulia.

CASA DE LA VILLA

Justa municipal. Hoy se ha reunido la Junta municipal de Asociados, sancionando los siguientes acuerdos del Ayuntamiento:

Uno sobre agregación de una parcela de terreno inedificable a la finca número 28 del Paseo del General Martínez Campos.

Otro aprobando los pliegos de condiciones para subastar la leche de vacas necesaria a la Instrucción municipal de Puericultura hasta 31 de diciembre de 1918.

Otro justificando a un guardia municipal.

En el hall de los diálogos. Personajes: Juan y Pedro, ambos contribuyentes del pueblo de Madrid; un concejal, cuyo nombre ignoramos.

Juan (leyendo el Boletín del Ayuntamiento de Madrid).—Esto es vergonzoso. Mira lo que aquí dice: «Lista de asuntos pendientes de despacho de las Comisiones.» Expediente a instancia de D. Joaquín Muñoz Morillejo solicitando que por la Imprenta municipal se imprima su obra La escenografía española. «Pasó al despacho de la Comisión el 3 de diciembre de 1915, que en 8 de enero del actual acordó que fuera a ponencia del Sr. Casero, y aún no está resuelto el asunto.»

Pedro.—En un año ya ha podido hacer la ponencia el simpático edil, por más que en escribir sus «Coplas del domingo» y sus sonnetes se le habrá pasado el tiempo. Más chocante es que entre dos, los Sres. Castillo y Flores, no hayan podido dictaminar en un año sobre la proposición del Sr. Díaz Agero para que las plazas de letrados auxiliares se provean por oposición.

Concejal.—No se extrañen ustedes por tan poca cosa, ni crean que son esos señores concejales los únicos que tienen asuntos a estudio durante meses y meses. En el mismo caso se encuentran mis compañeros los señores Tercero, Muñoz Suela, Niembro, Colomer, Gallán, Mauna, Aguilera, Retortillo, Blanco Parrondo, Marcos, Antón, Martín Arias, Herrero, Alvarez, Corona, Garrido, De Blas, Estévez, Ramos, Samperio y Ruiz Salinas.

Juan.—Pero si casi todos los concejales tienen asuntos sin despachar, ¿por qué en las sesiones públicas protestan, a veces, de la lentitud con que se tramitan los expedientes?

Pedro.—Porque hablan para «la galería». Aquí tiene aplicación la frase de «Haced lo que os digo y no lo que yo hago».

Concejal.—La cosa no es para indignarse.

Juan.—Es que entre los asuntos pendientes hay algunos cuya resolución podía proporcionar ingresos al Municipio; otros que beneficiarían a los contribuyentes, y otros, en fin, que podían hacer más agradable la vida en Madrid.

Pedro.—Eso sin contar con los expedientes que al estar detenidos causan perjuicio a tercero.

Concejal.—Desengañense ustedes; aquí la cuestión es pasar el rato.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 29, Día 30. Includes sub-sections for 4 por 100 tasario, 4 por 100 exterior, 4 por 100 amortizable, 5 por 100 amortizable, and various industrial and municipal bonds.

BOLSA DE BARCELONA

Table with columns: 4 por 100 Interior, 4 por 100 Exterior, 4 por 100 Amortizable, Alfarcas, Francos, Libras.

BOLSA DE BILBAO

Table with columns: Alfarcas, Francos, Libras.

LOS ENVENENADORES

LA VOZ DE LA CONCIENCIA

Las visceras de Dionisio. Ayer fueron remitidos al Laboratorio de Toxicología, desde el Depósito judicial, donde incomprensiblemente se hallaban detenidos los frascos en que se depositaron las visceras de Dionisio Campos Alegre, al hacerse la exhumación del cadáver.

Hasta dentro de seis o siete días no podrán dar su dictamen los médicos encargados del análisis, pues sólo en la necesaria preparación de los restos para poder averiguar si hay o no residuos arsenicales ha de tardarse dos o tres días, y luego en el análisis se invertirán otros tres o cuatro.

El inconcebible retraso con que se ha remitido al Laboratorio de Toxicología ha dado lugar a múltiples suposiciones y comentarios.

Una vez que los doctores encargados del

análisis emitan su informe, habrá dejado de tener el crimen el interés de actualidad para el público, a pesar de todo el aparato poco serio y novelero de que se le quiera acompañar por alguna parte de la Prensa.

DESENGÁÑESE USTED

Si quiere manteca de vacas selecta y pura, tendrá que pedirla a Montera, 12, «La India». Fábrica montada con los últimos adelantos en la alta montaña de León, preparada con leche y crema esterilizadas.

Elaboración especial en desnatadoras, manteceras y refinadoras mecánicas. Sólo así se consigue la rica mantequilla que le ofrecemos.

Hoy mismo debe probarla, compararla y adoptarla. Su salud lo exige.

Garantizamos su absoluta pureza. Exportación a provincias: descuentos al por mayor. La Casa más acreditada en helados, cremas chantilly, refrescos americanos, exquisitos chocolates.

Casa de moda. Montera, 12, «La India». Tel. 4.460. Madrid.

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 31

PRINCESA.—5. Mariana y Sólido en el mundo. 9.45 (función popular a precios populares). La mujer desnuda. ESPANOL.—5. El velón de Lucena. 10 (popular). Los maridos alegres. COMEDIA.—(Compañía cómicodramática).—5. El río de oro. 9.45. El río de oro. LARA.—4. La sonriente de Trévez (tres actos).—6.45. El amigo Churrigal (dos actos en tres partes). 10. La sonriente de Trévez (tres actos). INFANTA ISABEL.—4 (doble). Vivos y frescos.—6.15. La Gomcha y Las procelas. 10.15 (popular). Los gabrieles y La patria chica. PRICE.—4. El nacimiento del Mesías.—6. El delito de vivir. 10. El delito de vivir. APOLO.—4 (doble). El asombro de Damasco (dos actos).—6.15 (especial). El bolón de nieve (prologo y dos actos). 10.30 (triple). El señor Pandolfo (tres actos). ZARZUELA.—4. El pan nuestro.—6. La embajadora. 10.15. La embajadora. A la una de la madrugada, gran baile de máscaras, sexto de abono. REINA VICTORIA.—4. La bella Riseta.—6.30. El amor en automóvil. 10.30. El amor en automóvil. ESLAVA.—5. Para hacerse amar locamente (dos actos) y Navidad. 10. Para hacerse amar locamente (dos actos) y Navidad. COMICO.—4 (doble). La buena estrella (dos actos).—6.15 (especial). La cogida del Castizo (dos actos) y La romántica. 10.15 (doble). La romántica y La cogida del Castizo (dos actos). PRINCEPE ALFONSO.—4 (butaca, 2,50 pesetas). La tía de Carlos.—6.15. Nick Homedes ó El botín de guerra. 10. Nick Homedes ó El botín de guerra. NOVEDADES.—4. El siglo de oro.—5.15. El misterio de la jota.—6.30. El primer fresco.—7.30. La Eva ideal. 9.15. El siglo de oro.—10.30 (doble). Don Juanito y su escudero y La Eva ideal. MARTIN.—4. El puñao de rosas.—5.15. La sonata de Cromell.—6.30 (doble). La libertad de cullos. 9.15. San Juan de Luz.—10.30 (doble). La libertad de cullos. COLISEO IMPERIAL.—De 12 a 1, Matinée con regalos. 3.15 y 6.45. Poléuticos. 4. Los angelitos.—4.45. Dios duró y conejitos por la Sra. Sampedro.—6.30. La Divina Providencia. 8.30. Caba fina.—10.30. Los Leales y canciones por la Sra. Sampedro. ROMA.—Cineas y variedades.—Secciones a las 4.30, 6.30, 8.30 y 11.15.—Daly-Films, con su perro educador (respetado). Los Maniques del Pilar (despedida). Bright (despedida). Los Guibler (3 despedidas). Carmen Vicente (desp. 3 días). Dinorah. María Esparrá (despedida). Pastora Imperio y Victor Rojas. GRAN TRUHO (Palacio del Cinematógrafo) y CINEMA X.—Grandes secciones a las 4, 5.15, 6.30 y 9.35 episodios.—Estreno grandioso de los primeros y segundos episodios de Los misterios de Myra (en 15 episodios, de nuevo y sugestivo argumento).—Exhito Inmortal: La oza del ducado (cuatro partes), proyectada ante Su Majestad; Ladrón, a pesar suyo (dos partes), por el gracioso Luis Levesque; El pequeño patriota peduno, ¡a la capital! (cinco partes) y otras.—Muy pronto: Peñora, suprema creación de la Bertini (exclusiva y única de esta Empresa). TRIANCO-PALACE.—Cineas selectos.—A las 4, 5.30 y 7 tarde.—Programa selecto y distinto en cada sección.—Estreno de la preciosa película El pequeño granule (drama en cuatro actos).—Exhito verdad del drama Página ignorada (cinco partes). Georget en el teatro y otras muy cómicas.—Noche (señalla). Todo el programa de la tarde.—Butaca, 0.40.—El lunes, repita, a petición de distinguidas familias, de la interesante serie en 15 episodios Lucille, la hija del Circo (primero y segundo episodios). SALON DORE.—Cuatro grandes secciones, amenizadas por el sexteto de la Casa.—4.30, 4.45, 7 tarde y 9.30 noche.—El mejor programa que se puede presentar, con cuatro estrenos, entre ellos la sensacional cinta El misterio de la taberna roja (1.800 metros)—Iguales precios de días laborables.—El lunes: El límite de la vida (serie de oro, 2.000 metros). CINE IDEAL.—Desde las 4.15.—Los muertos hablan (por Borrás; en la primera sección). La venganza del conde Ladrón, a pesar suyo (por Levesque). El amor de Teresa (magnífico drama). Georget en el teatro. Calzones en danza, y los estrenos La Isla de las Rosas. Nuestro gozo en un pozo y otras.—Selecto programa musical por el sexteto. BRASSERIE PALACE HOTEL A las seis y a las diez y media: Cinematógrafo y variedades selectos. Gran éxito de The Ferlavals y Marujilla.—A las once de la noche: Cena de fin de año, seguida de baile hasta la madrugada (en el Grill-Room). Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Factor, 7.

SI SUFRÍS DEL ESTOMAGO

Si digests difícilmente, si tenéis ahitos, pesadez, calambres, vértigos, insomnios, pónganse a régimen del delicioso PHOSCAO, y en algunas semanas estas molestias habrán desaparecido completamente. El PHOSCAO regenera la sangre y fortifica los nervios; por esto los médicos lo aconsejan a los anémicos, a los convalecientes, a los ancianos. El PHOSCAO, alimento vegetal, no estríne; su preparación es instantánea y es digerido por los estómagos más delicados.

PHOSCAO EL MAS EXQUISITO DE LOS DESAYUNOS EL MAS POTENTE DE LOS RECONSTITUYENTES Depósito: Fortuny, Hermanos.—39, Hospital, Barcelona. De venta en farmacias y droguerías.

**EDITORIAL ESPERIA**  
 Concesionaria exclusiva de la venta:  
 Sociedad General de Librería,  
 calle de Fernán Núñez, núm. 25.  
 Obra sensacional del hombre del día.  
**PROBLEMAS DE ESPAÑA**  
 POR  
**DON SANTIAGO ALBA**  
 MINISTRO DE HACIENDA



**DOS PESETAS**  
 Remitiendo el importe a la Administración  
 de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, se envía la  
 obra libre de gastos de franquicia y certificado,  
 si se envía un sello de 25 céntimos.—No se ad-  
 miten sellos en pago del ejemplar.

**ANIMAMENTO GENEAU**  
 No mas FUEGO No mas  
 SOLO TOPICO  
 repudiando el Fuego sin el...  
 Farmacia SEGUN  
 186, Calle St. Honoré, PARIS

**Maquinaria de ocasión**  
 Vendo barato dos grupos formados por: Una máquina  
 de vapor vertical de P. H. Switzer de 100 H.P. de  
 31.2 de fuerza, de doble expansión, con caldera multi-  
 tubular de 190 metros cuadrados, y otra máquina de vapor ho-  
 rizontal, tipo Maquinista, de 100 H.P., con caldera de 9 her-  
 vidores de 150 metros cuadrados.  
 TALLERES GOMEZ.—GRAN VALENCIA

**SEÑORAS:** De una gran casa de París,  
 vendemos abrigos magníficos,  
 desde PESETAS 10

**SALDOS DEL PRINCIPE** Principe, 4,  
 entresuelo.

**CAMAS, MUEBLES, SILLERIAS,**  
 Juegos de alcaoba barata. Gabinetes a 70 pesetas.  
 33, Francaral, 33, primero.—LAS BANDERAS.

**ACADEMIA DE LARA**  
 Carreras militares.—Profesorado congreso de jefes y  
 oficiales de todas las Armas y Cuerpos.—Clase especial de  
 quinto ejercicio. ESTUDIO EN LA ACADEMIA.  
 5, Villanueva, 5, Madrid

**COMPRA-VENTA DE FINCAS**  
 —HIPOTECAS—  
 COLOCACION DE CAPITALES  
 III pesetas garantizadas rentas dos diarias.  
 DESPACHO  
 San Bartolomé, 4, principal.  
 Teléfono 4.842.

**POLICIA PARTICULAR**  
 Vigilancia personal. Informes en todo el mundo. Pes-  
 quias para divorcios y herencias. Precios, 64, Madrid.

**OSONOPINO RUY-RAM**  
 Perfume del bosque, con el bactericida  
 trioximetileno, es el bálsamo de la vida, vi-  
 cita las enfermedades contagiosas y hace  
 agradable la estancia en las habitaciones,  
 regenerando y purificando la atmósfera; se  
 emplea con gran éxito en Palacio Real,  
 Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Circu-  
 los, Teatros, Talleres y Casas particulares.  
 Pidan explicaciones y precios al higienis-  
 ta inventor: Isidoro Ruiz.  
 CARRETAS, 37, PRAL.—MADRID

**AVISO**  
 El Colegio de Abogados de esta corte, convoca a concurso  
 para la imbración y encuadernación de la Lista del mismo, y  
 de la de notarios, procuradores, secretarios judiciales, agen-  
 tes de negocios, y «Guía Judicial», para el próximo año 1917,  
 cuya tirada constará de 3.000 ejemplares.  
 Las proposiciones que con tal motivo se presenten serán ad-  
 mitidas hasta el día 8 del próximo enero en la Secretaría del  
 referido Colegio de Abogados (Paseo de Recoletos, 10, bajo),  
 donde estarán de manifiesto las condiciones a que han de aten-  
 derse los licitadores para optar al concurso.  
 Madrid 30 de diciembre de 1916.—El Secretario, Eugenio  
 López de Sá.

**Estufas eléctricas,**  
 de ocasión: precios muy reducidos consumo económico. Sit-  
 va, núm. 12, El Arco Eléctrico.

**CAMAS DORADAS ESLAVA** COMPRO  
 Dorado inalterable, nil pesetas a quien pruebe lo  
 contrario.—Gran exposición.  
 Fábrica y despacho: Cabeza 34

**MUEBLES**  
 Los mejores y más baratos.  
 Escalinas, 13, 1.º, 1.º.  
 15, Pta. 15, Casa de Frutos.

**AGUAS PURGANTES**  
 DE  
**COSLADA**  
 "LA MARAVILLA."  
 Los pedidos al por mayor para España  
 y el extranjero, a los representantes  
**MARTIN Y DURAN**  
 Capellanes, 10 (hoy Mariana Pineda)  
 y al por menor en todas las principales  
 farmacias y droguerías del mundo.

**El VINO NOURRY**  
 (Yodo y Tanino)  
 es el Fortificante  
 y el Depurativo más energético,  
 Soberano contra:  
**DEBILIDAD GENERAL**  
**ANEMIA, LINFATISMO**  
**ENFERMEDADES del PECHO**



Por su sabor agradable y su eficacia, el  
**VINO NOURRY** reemplaza ventajosamente  
 al aceite de Hígado de Bacalao, y, además,  
 despierta el apetito.  
 En las enfermedades de las Mujeres (colores  
 pálidos, períodos dolorosos) y en las de los  
 Niños (glándulas, escrófulas, usages, etc.), el  
**VINO NOURRY** es un remedio soberano a  
 ningún otro comparable.  
 Se vende en toda Farmacia acreditada.  
**COMAR & C<sup>o</sup> - PARIS 1877**

**SERVICIO URGENTE**

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid tiene  
 establecido en las estaciones de Atocha, Norte y De-  
 licias, un servicio urgente de transportes para todas  
 las expediciones facturadas a domicilio, al solo fin de  
 que los consignatarios reciban sus mercancías inme-  
 diatamente a la llegada de los trenes, por la mañana  
 ó por la tarde, según el horario establecido.  
 Precisa que los remitentes facturen a  
**"Entregar a domicilio"**  
 las mercancías que expidan.

Oficinas centrales..... 808  
 Oficinas auxiliares:  
 Estación Atocha..... 806  
 Idem Norte..... 801

**CONTRA LA IMPUREZA DE LAS AGUAS**

**GOTAS COLONIALES**  
 DE CHANDRÓN  
 Laboratorio de Farmacología general del DR. PH. CHAPPELLE  
 Sucesor de VIAL  
 (Antigua casa GIRAULT & C<sup>o</sup> - RIGAUD & CHAPPELLE)  
 8, RUE VIVIERNE - PARIS

Las GOTAS COLONIALES curan rápidamente en estri-  
 niente, la diarrea crónica, el cólico, el estertor y disentería.  
 Las GOTAS COLONIALES calman instantáneamente los  
 dolores de cólico, calman los vómitos y su uso es  
 siempre de éxito seguro en los cólicos cerrados ó con  
 diarrea y en los hepáticos.  
 Las GOTAS COLONIALES fueron creadas para las  
 Colonias y países cálidos, en los que, las malas condiciones  
 de las aguas y sus impurezas producen tantos trastornos  
 gastro-intestinales y en donde se emplean desde hace  
 muchos años con infalibles y maravillosos resultados  
 curando radicalmente la diarrea llamada de las Colonias,  
 debiendo a su uso la salud cuantos las tomaron.  
 Las GOTAS COLONIALES no contienen ningún narcótico  
 y son absolutamente inofensivas. Este precioso medica-  
 mento no debe de faltar nunca en ninguna casa.

DE VENTA EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA**  
 Vapores que prestarán servicios en el mes de enero,  
 salvo contingencias.

**LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL**  
 El vapor REINA VICTORIA EUGENIA saldrá el día 4 de Barcelo-  
 na, el día 5 de Málaga y el día 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife,  
 Montevideo y Buenos Aires.  
 El vapor P. DE SATRUSTEGUI saldrá el 14 de Bilbao y Santander, el 15  
 de Gijón, el día 16 de Coruña y el día 17 de Vigo para Rio Janeiro, Santos,  
 Montevideo y Buenos Aires.

**LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NUEVA YORK Y COSTAFIRME**  
 El vapor ANTONIO LOPEZ saldrá el día 25 de Barcelona, el día 26 de  
 Valencia, el día 28 de Málaga y el día 30 de Cádiz para Nueva York, Ha-  
 bana, Veracruz y Puerto Méjico.  
 El vapor R. M. CRISTINA saldrá el día 16 de Bilbao, el día 19 de San-  
 tander, el día 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite  
 carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana.  
 El vapor MANUEL CALVO saldrá el día 10 de Barcelona, el día 11 de Va-  
 lencia, el día 13 de Málaga y el día 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa  
 Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Li-  
 món, Colón, Sabaniña, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Admite carga  
 y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

**LINEA DE FERNANDO POO**  
 El vapor C. DE CADIZ saldrá el día 2 de Barcelona con escalas en Va-  
 lencia y Alicante, y el día 7 de Cádiz para Tánger, Casablanca, Mazagán (es-  
 calas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la  
 Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pa-  
 sajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha  
 acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin  
 hilos.

**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS  
 Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas  
 completamente desembolsado.  
 Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.  
 51 AÑOS DE EXISTENCIA  
**SEGUROS SOBRE LA VIDA**  
**SEGUROS CONTRA INCENDIOS**  
 ALCALÁ, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60



**Sabañones!**  
 Sólo los tiene el que no usa  
**BALSAMO CUERDA**  
 (Bálsamo tropical).  
 Único preparado de éxito se-  
 guro, premiado con 6.ª  
 Premio, Madrid 1915. Estuche  
 con pincel, 75 cts. Farmas, dro-  
 guerías, Centros espeíficos y  
 Gayoso, Arenal, 2.

**ATENCION**  
 Compró oro, plata, brillan-  
 tes, perlas y alhajas a precios  
 como ninguna otra. Antigua  
 PLATERIA de López,  
 4, ZARAGOZA, 4.

**ALHAJAS**  
 antiguas y modernas, oro, pla-  
 ta y platino, joyas en su ve-  
 dor. Venta de bandejas, repu-  
 jadas y de servicio, cubiertos,  
 vajillas y toda clase objetos  
 plata ley al peso y alhajas de  
 ocasión. Teléfono número 2.529.  
 15 y 18, Esparteros, 16 y 18.  
**FERNANDEZ Y VEIGA**

**COMPRO**  
 ALTOS PRECIOS Alhajas,  
 Oro, Plata, Platino y  
**Papelotas**  
 del Monte, aunque estén em-  
 pedradas en casas de Pre-  
 mios, y vendidas.  
 7 y 9, POSTAS, 7 y 9.

**AVISO**  
 La casa que más paga por oro,  
 plata, platino, joyas y toda  
 clase de alhajas, es  
 PLATERIA  
 Plaza de Santa Cruz, 7,  
 Teléfono núm. 1.928.

El remedio más racional para  
 las enfermedades del aparato res-  
 piratorio es la inhalación anti-  
 séptica y balsámica que se pro-  
 duce al disolverse en la boca las

**Carlos Prast y Hermanos**  
**ARENAL, 8, MADRID**  
**ULTRAMARINOS.—CONFITERIA**  
 Champagnes de las mejores marcas.  
 Surtido inmenso en artículos especiales para regalos  
 de Navidad.  
 Turrone, mazapanes, frutas en conserva.  
**FOIES-GRAS**  
 Cestas surtidas, desde 50 pesetas hasta 4.000 pesetas.  
 TELEFONO 283.

**Una sola**  
**Pildora del D<sup>r</sup> DEHAUT**  
 tomada cada dos días antes de una de las comidas  
**Os conservará en buena Salud**  
 y evitará las malas consecuencias de una sangre impura ó de una  
 mala digestión: Jaquecas, Extremimiento,  
 Alteraciones gastricas, Vahidos, Congestionec  
 El uso constante de las Pildoras del D<sup>r</sup> DEHAUT  
 equivale a obtener a poco coste una salud permanente  
 De venta en todas las farmacias  
**D<sup>r</sup> DEHAUT, 147, Faubourg Saint-Denis, PARIS**




**LIMPIABARROS**  
 Se hacen de todas clases y  
 tamaños con inscripciones  
 6 iniciales. Especialidad en  
 limpiabarros para automó-  
 viles. Tiras de coco para  
 portales y escaleras. Hules,  
 Plumeros, Linoleum, Cepi-  
 llería, Gomas, Castells. Al-  
 macenes, plaza de Herra-  
 dores, 12, y Principe, 12.  
 Teléfono núm. 1.928.

**LA FORESTAL ESPINARIEGA**  
 SOCIEDAD ANONIMA  
 Explotación de maderas. Fábrica de aserrío mecánico, al-  
 macenes y oficinas en la estación ferrea de  
**EL ESPINAR (Segovia).**  
 Se sirven pedidos especiales de encargo, a precios módicos.  
**GOYA Y NADIE**  
 Los fotografías le proclaman el primer fotógrafo de Ma-  
 drid. Nueva y grandios. casa en Fernando VI, 5. Sels pro-  
 ciosas postales, 2 ptas. CANA CENTRAL, San Bernardo, 31,  
 Progreso, 12, y Veneras, 7.—Teléfonos 4.797, 4.798, 4.792.

**PASTILLAS**  
**MORELLÓ**  
 Curan y evitan los RESFRIADOS, AS-  
 MA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso  
 está libre de peligros hasta para los  
 niños y personas de edad avanzada.

**LEGITIMO KEFIR DEL CAUCASO**  
 Preparado según fórmula del eminente Dr. Koloerski, con verdadero fermento  
 recibido directamente del Cáucaso.  
 Recomendado por los mejores clínicos del mundo, por sus resultados maravillosos. Alimento  
 vigoroso. Antifélico. Certificado médico a disposición de los clientes.  
**ESTÓMAGO, INTESTINOS, HIGADO, ARTERIO-ESCLEROSIS, RAQUITISMO, NEURASTENIA, DESNUTRICION.**  
**ESPECIALIZACIONES: TRASTORNOS GASTRICOS E INTESTINALES**  
**LAS PROPIEDADES DEL**  
**KEFIR**  
**SE RESUMEN EN**  
**LA INDIA.—MONTERA, 12.—TELEFONO NUM. 4.460**  
 DESCONTIAD DE LAS IMITACIONES  
**BOTELLA, 0,75 CENTIMOS**

**5 CENTIMOS**  
 por  
**PALABRA**

**HASTA**  
**30**  
**PALABRAS**

**PUBLICIDAD ECONOMICA**

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA Arenal, número 1.

Compro alhajas, oro, plata, joyas antiguas, abanicos, encajes antiguos, pianos, pianolas y toda clase de antigüedades. Al Todo de Ocasión. Puen-  
 carral, 48. Tienda.

Compro, vendo, abanicos, encajes, tapices, colchas, cortinones, mantones Manila, papeletas Monte. Serna. Hortaleza, 9.

Se compra palo de regaliz San grandes cantidades, buenos precios. Dirigirse: Manuel Castañeda, Barquillo, 29. (No se admiten corredores.)

Juguetes Reyes, liquidamos enviándolos provincias, franco portes.

Juguetes norteamericanos, anglofranceses, belgas, chilojaponeses.

Juguetes.—Pedid eálogos: Hijas Soler.—Castellón.

El Cachaque.—Exquisita sidra champagne.—Montes y Caveda. Ronda Atocha, 19.

Impermeables, refuma Arro-  
 tyo.—Barquillo, 9.

Impermeables. Inmense sur-  
 tido, precios sin competencia.  
 Encarnación, 9. Fábrica.

Motocicleta inglesa, se vende a toda prueba; perfecto estado, barata.—Trafalgar, 19, tienda.

Ventas a plazos. Tejidos, sa-  
 patería, sastrería, camisas,  
 muebles. Belén, 24.

Precios fábrica. Luna, 24. Instalaciones, aparatos, cristalería, material eléctrico.

Mantones alfombrados, gaba-  
 tones, pelizos, mantas, man-  
 tonas, paraguas; precios in-  
 crebles. Calatrava, 9.

Gran liquidación de todos  
 los artículos. Venta del mo-  
 biliario, enseres, herramientas.  
 Admitimos ofertas para todo  
 ó parte antes del 7. Cedemos  
 el local. Arrieta, 9.

Gran almoneda. Sillería com-  
 pleta estilo Luis XVI. Se-  
 creter, centro y otros mue-  
 bles, mitad de su valor.—Zo-  
 rrilla, 13.

Vendo 200 bocoyes, medias  
 y bocoyes, medias  
 Paseo Santa María Cabeza, 3.  
 Tonería.

Trust Paterno. Vende con-  
 tado, 25 % de descuento.  
 Mayor, 24.

Las Carreras en España, por  
 Juan Herreros, sexta edi-  
 ción, 1916. Librerías y auto-  
 ridad, 13, Madrid, 3,50 ptas.

Substitutos voluntarios para  
 S. Africa, admittense.—Encar-  
 nienda, 17 duplicado, pral.

Detenidamente examine  
 usted las magníficas exposi-  
 ciones que de sus artísticos  
 trabajos tiene instaladas Rosa  
 fotógrafo, Tetuán, 20, en la  
 teatros Apolo, Zarruela, Comi-  
 co, Gran Teatro, Novedades,  
 Martín, Rómulo, Triunfo (sigue)  
 Palaca, Cinema X y Royalty,  
 afirmará es el mejor y más  
 económico.

El libro de oro.—Secretos de  
 la química e industrias. Re-  
 cetas para fabricar artículos  
 de fácil venta, 5 pesetas. Librerías.  
 Remite correo. Modesto  
 Arco, Tutor, 18.

Fotografía Iruela. Plaza del  
 Progreso, 17, planta baja, y  
 Fuencarral, 51. Especialidad  
 niños y bodas, 6 postales y  
 ampliación, 45 x 60, 14 pesetas.

Planchado brillante (sin ni-  
 quinas). El mejor. No rom-  
 pe los cuernos.—Isabel Casti-  
 lla, 11.

Hacen falta aprendizas para  
 planchar ropa blanca se-  
 ñorá. Juanolo, 22.

El Detective Internacional ge-  
 rantiza investigaciones, res-  
 puestas particulares, reser-  
 vadas. Legalmente autorizado.  
 Barcelona, 2, Madrid.

**PERDIDAS**  
 Perdida de un pendiente  
 y con un brillante grande y  
 dos chicos, desde la calle de  
 Orellana, Argensola, Barqui-  
 llo, Marqués de Cubas, hasta  
 la Plaza de las Cortes. Se dará  
 buena gratificación a quien le  
 entregue en Orellana, 1, 1.º

**MANICURA**  
 Servicio Manicura. Trabajo  
 esmerado. En mi gabinete,  
 tarde, 2 pesetas. Domicilio (8  
 a 1), ptas. 2,50. Pilar F. Pri-  
 o. Concepción Jerónima, 14,  
 primero izquierda.

**ENSEÑANZA**  
 80 plazas de 1.350 pesetas  
 Percepciones Norte.—  
 Preparación garantizada por  
 Ingenieros, Jefes y Emplea-  
 dos Norte.—Exito, números  
 8, 6, 7, 8, 11, 14, 16, 18, 20, 25,  
 26, 28, 29, 30, 31, 37, 39, 40, 41,  
 43, 46, 51, 53, 56, 57, 58, 60, opo-  
 siciones pasadas. Antigua Aca-  
 demia Jara. Apuntes, programa  
 gratis. Jacometrezo, 45.

**POLICIA.—Academia «Hispa-  
 nia», Jacometrezo, 45, pri-  
 mero izquierda. Preparación  
 completa, 20 pesetas.**

**Profesora de piano y canto.**  
 Repaso de obras. Reperto-  
 rio para artistas de variedades.  
 María Cuevas Ruiz. Monte Es-  
 quinza, 25.

**Haclenda. Convocatoria pró-  
 xima para ingreso Cuerpo  
 Pericial. Academia Cano Rie-  
 da prepara siempre con éxito.  
 Fuencarral, 55.**

**Policia.—Convocadas oposi-  
 ciones aspirantes a Agentes  
 («Gaceta» del 28). Textos pre-  
 fectos adaptación nuevo pro-  
 grama. Preparación garanti-  
 zada. Provincias, por correo.  
 Academia Maritimes. Unico  
 verdadera especial. Plaza San  
 Gregorio, 11.**

**OFERTAS Y DEMANDAS**  
 Sastrería Plaza, plazo un año,  
 Semplesados, inquilinos, pen-  
 sionistas. Corredora, 45.

**TRASPASOS**  
 Traspaso magnifico local  
 muy céntrico, próximo  
 Puerta Sol. Luzón, 4, segundo  
 izquierda: una a tres.